



Profertil Sociedad Anónima

Memoria y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 (presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

CARTA GERENCIA GENERAL

Es un gusto para mí saludarlos en el marco de esta nueva edición de la Memoria y Balance de Profertil. En este documento, con la transparencia que caracteriza nuestro recorrido de más de 22 años, damos cuenta de los resultados económicos de nuestra Compañía. Además, es un trabajo que nos permite abrir el diálogo y compartir cuáles han sido los principales hitos de los equipos y áreas que forman esta empresa.

Sin lugar a duda, la sensación de este tiempo es de cambio permanente. En Profertil vivimos ese cambio como adaptación y evolución. Creemos que es la única forma de mantenernos vigentes, de seguir siendo relevantes para la cadena agroindustrial en el objetivo de nutrir la tierra de forma sostenible para producir más y mejores alimentos.

Para el cambio nos entrenó intensamente la pandemia, que en 2022 siguió obligándonos a repensar nuestras prácticas y hábitos corporativos. De hecho, Profertil siempre ha estado abierta al cambio y, lo que es más, siempre ha estado atenta a identificar próximos pasos para seguir dotando de confiabilidad a la planta y sus terminales.

En esa línea, nuestra estructura ha recibido dos nuevas gerencias durante 2022, que apuntalan el camino que venimos realizando: por un lado, la gerencia de Supply Chain, y la gerencia de Estrategia y Desarrollo Sostenible. La primera tiene como objetivo unificar los procesos de abastecimiento de Profertil, para incrementar la coordinación y eficiencia. La segunda, por su parte, busca gestionar de manera transversal la estrategia de sostenibilidad, buscando oportunidades con visión de triple impacto: ambiental, social y económico. Ambas gerencias resultarán clave para el futuro inmediato de Profertil.

Estos 22 años que Profertil lleva produciendo urea granulada se ven hoy reflejados en un equipo de trabajo que ha aprendido mucho sobre esta industria y cuyos resultados se reflejan en un 2022 único, con récords históricos de producción, despacho, facturación y ganancia neta. Los récords en la producción de urea y de amoníaco han sido, incluso, por encima del diseño. Así, hemos alcanzado 1.377.821 toneladas de urea granulada y 840.759 toneladas de amoníaco. Estoy convencido que alcanzamos estos hitos porque tenemos un equipo que lleva más de dos décadas trabajando con seriedad y profesionalismo, aprendiendo de los tropiezos y realizando mejoras para el futuro. Por eso, desde aquí, felicito a todo el gran equipo de Profertil.

También ha sido un muy buen año en términos de gestión del medioambiente: Profertil ha recertificado el programa de IFA, Protect & Sustain. IFA es la Asociación Internacional de Fertilizantes, y el programa que recertificamos es de los más exigentes a nivel mundial. Analiza el desempeño ambiental de las compañías de fertilizante de todo el mundo, y Profertil lo ha aprobado con una puntuación del 95% y sin incidentes ambientales reportables desde la primera certificación, hace ya tres años. Este tipo de reconocimientos nos resultan relevantes ya que nos ubican en una línea de élite de compañías a nivel global.

En línea con el objetivo de liderar en prácticas innovadoras, en 2022 hemos puesto en marcha a Mesa de Diversidad e Inclusión que se complementa con la Comunidad de Diversidad e Inclusión, conformada por representantes de cada una de las áreas de la compañía. Estos dos equipos trabajarán

sobre una agenda conjunta que tenga como foco mejorar, fortalecer y ampliar el alcance de las acciones vinculadas con esta temática.

En términos de relacionamiento con la comunidad, Profertil sigue marcando tendencias y buenas prácticas de referencia para todas las empresas. De 2022 destaco especialmente el 10° aniversario del programa Creciendo en Comunidad. Se trata de una iniciativa que se lleva adelante en Bahía Blanca e Ingeniero White, en la que se trabaja con líderes comunitarios para dejar capacidad instalada en sus organizaciones. Durante 10 años este programa ha demostrado tener una fuerza transformadora de cada institución que participa y también un enorme potencial sinérgico en la interacción de los distintos actores. También es relevante lo que pasó durante este año con nuestro programa de becas, Educar para Transformar: hemos duplicado la cantidad de becarios, buscando que estudiantes de la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Ingeniero White, y de la Tecnicatura en Operaciones Industriales de UNS, estén acompañados durante su formación y desarrollo académico.

Finalmente, como todos ustedes saben, seguimos dando pasos en pos del proyecto +UREA, que tiene como objetivo duplicar la capacidad de producción de nuestra planta, para satisfacer la demanda del fertilizante nitrogenado más importante con el que cuenta el agro para la producción de alimentos. Queda un camino por andar, que transitaremos a paso firme, con la seriedad que nos caracteriza.

Seguimos, desde acá, trabajando por el propósito de nutrir la tierra en forma sostenible. Sabemos que es la única manera de hacerlo, por el bien de la alimentación actual, de las generaciones futuras y de todo el planeta. Nuestro compromiso se reafirma año a año, en cada lugar en el que una persona de Profertil trabaja, desde la planta de producción hasta el campo.

Muchas gracias,

Marcos Sabelli.
Gerente General.

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A los señores accionistas de Profertil SA:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de presentar para su aprobación la presente memoria anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

SUPPLY CHAIN

En septiembre de 2022 se creó la gerencia de Supply Chain, con el objetivo de unificar todos los procesos de abastecimiento y aumentar la coordinación y eficiencia de tareas hasta ahora distribuidas en diferentes áreas: abastecimiento de insumos estratégicos como gas, energía eléctrica y agua, compras de bienes y servicios, logística y funcionamiento de las terminales.

Esta nueva configuración busca apoyarse en las capacidades, conocimientos y experiencias de sus integrantes para combinarlos bajo una misma visión que nos permita potenciar la gestión actual del día a día y, a su vez, preparamos para encarar los desafíos que planteará el desarrollo futuro de nuestro negocio.

En este sentido, y alineados con el récord de producción, logramos despachar 1.352.515 toneladas de urea entre traslados a los distintos centros de distribución y ventas del ejercicio, superando en 6% el record histórico de 2017.

Finalmente, en términos de provisión de energía eléctrica y enmarcados dentro de nuestros esfuerzos por lograr una mayor sustentabilidad, gracias a los acuerdos de provisión con YPF Luz vigentes desde 2018, reemplazamos casi un 70% de energía de fuente convencional y mayormente derivada de hidrocarburos, por energía de fuente renovable.

OPERACIONES INDUSTRIALES

El año 2022 fue excelente en términos de resultados. La performance operativa del complejo Bahía Blanca alcanzó su máximo histórico, con récords de producción diarios, mensuales y anuales, tanto de amoníaco como de urea. También contó con una importante reducción en los consumos específicos de energía.

En lo que respecta a la producción de amoníaco, el mes de enero se convirtió en el mejor mes de nuestra historia, con una producción de 73.190 toneladas. El día 7 del mismo mes, se concretó la máxima producción diaria histórica con 2.408 toneladas de amoníaco, superando la capacidad nominal de 2.360 toneladas. En este contexto, la producción anual fue récord en la historia de Profertil, alcanzando las 840.759 toneladas.

En esta misma línea, la producción de urea tuvo su máximo valor histórico mensual en el mes de marzo con 121.335 toneladas y un record histórico de producción diaria de 3.971 toneladas el día 18 de febrero, superando también la capacidad nominal de 3.950 toneladas. En este caso, la producción anual de urea alcanzó 1.377.821 toneladas y llegando a una cantidad nunca antes alcanzada y superando a la capacidad nominal de diseño de 1.320.000 toneladas.

Siendo un factor determinante de los volúmenes de producción obtenidos, ambas plantas operaron con un factor de confiabilidad excelente: tiempo de marcha real vs. el esperado. En este sentido, la planta de amoníaco tuvo un factor de confiabilidad ideal de 100%, mientras que en la planta de urea fue de 99,8%. Estos valores fueron alcanzados por primera vez en la historia del complejo productivo de Bahía Blanca, lo que representa para Profertil un verdadero hito.

En cuanto a los consumos específicos de energía, la planta de Amoníaco como principal consumidor de este recurso, tuvo consumos por debajo del valor de presupuesto, tanto en gas natural como en energía eléctrica, en concordancia con el extraordinario desempeño de ambas plantas de producción.

El específico de gas natural fue en promedio de 38,69 MMBT/t y el específico de energía eléctrica fue de 2,05 MMBTU/t, valor algo superior al planeado debido a una menor generación propia y la intervención de la turbina a gas.

Respecto a la gestión de los recursos humanos del sector producción, durante el año 2022 se totalizaron 13.400 horas de capacitación operativa, con entrenamientos específicos de brigadas y otros temas, destinados a operadores de campo y de panel, ingenieros de contacto y supervisores de turno y diurnos.

Entre las actividades realizadas en dicho marco se destacan: la realización de un curso específico sobre Brigadas de Emergencia para dos Supervisores, basado en los Códigos NFPA 600 y NFPA 1600; un entrenamiento en Dinamarca sobre plantas de amoníaco para un ingeniero de contacto; la continuidad del plan de desarrollo para dos jóvenes profesionales que cumplen la función de ingenieros de contacto; el desarrollo de una plataforma de capacitación para la búsqueda rápida de información técnica de planta; y la producción de doce procedimientos operativos en formato audiovisual, conforme a los estándares modernos de capacitación y en el marco del programa de gestión del conocimiento, entre otras.

Por otra parte, los operadores de campo que ingresaron en agosto de 2019 completaron su Plan de Carrera en los distintos sectores del complejo mientras que quienes ingresaron en 2021 realizaron actividades de capacitación diversos tales como operación de calderas, manejo de auto elevadores, entre otros. El resto de los operadores se capacitaron en temas técnicos como flujo de fluidos, bombas y compresores, intercambiadores de calor, etc.

En el marco de la virtualidad, se continuó con la modalidad de cursos online desarrollados por IPA - UNS/ PLAPIQUI.

También se trabajó en la formación de operadores de panel, con entrenamiento específico en el simulador de proceso, de acuerdo con el plan de promoción y sucesión previsto.

Por su parte, el sector de Ingeniería de Procesos desarrolló muchas actividades que contribuyeron a maximizar la producción y reducir los consumos energéticos: mejoras en la unidad de recuperación de amoníaco; optimización de las condiciones operativas ante el cambio significativo de la composición de gas natural proveniente de buques; optimización de la unidad de recuperación de CO₂ (Unidad de MDEA); optimización del balance de vapor en todo el complejo; mejoras en el sistema de agua de enfriamiento; definiciones de límites operativos en planta de urea, entre otras.

En busca de optimizar el tiempo de acción para la corrección de desvíos, también se trabajó en mejorar el reporte de los balances de masa y energía del complejo, que permiten analizar diariamente los datos e identificar activos o unidades cuya performance no es la esperada.

Otros temas importantes fueron la revisión y minimización de alarmas frecuentes de variables operativas en panel de control y el desarrollo de dos estudios de pre- factibilidad referentes a la instalación de una planta para producción de amoníaco verde y a la instalación de una unidad para recuperar CO₂ a partir de los gases exhaustos de la chimenea del reformador primario.

En el sector de Seguridad de Procesos, por su importancia e impacto, una de las principales actividades fue el comisionado del Optimizador de Proceso en Tiempo Real o RTO, por sus siglas en inglés. El mismo quedó desactualizado con el proyecto de ampliación de capacidad de planta, por lo que se avanzó con su actualización, poniéndolo en servicio a lazo cerrado el 25 de diciembre de 2021 y finalizando en febrero de 2022.

Además, durante el año se desarrolló una aplicación pionera en su tipo que contó con el soporte de Recursos Humanos/Sistemas. La misma consiste en un programa en Python y una base de datos y tablero de control en PowerBI, que permite seguir con mayor eficacia el desempeño de la herramienta, a la vez que brinda la posibilidad de obtener datos de alto valor de las simulaciones rigurosas, como la eficiencia de turbinas, los coeficientes de ensuciamiento de intercambiadores de calor, las actividades catalíticas de los reactores, etc., información que resulta de suma utilidad para el “monitoreo por condición” de los activos. A futuro se pretende que esta aplicación esté disponible para proveer datos del balance global de materia y energía para aplicaciones como agentes de detección de fallos funcionales y estudios de capacidad de planta, operando como un tipo de gemelo digital de la planta de amoníaco.

Adicionalmente, se completó la actualización y el comisionado del control avanzado de proceso (APC) de la planta de urea. Esta aplicación nos ha permitido estandarizar la operación de las secciones más críticas de la planta que, al operar a elevadas cargas, suele plantear desafíos difíciles de superar solo con el control básico.

Por otra parte, el sector de Confiabilidad e Integridad Mecánica trabajó fuertemente en el monitoreo y mejora del cuidado de activos, contribuyendo al logro de una alta disponibilidad y confiabilidad de los mismos durante el año. Para esto se continuó con el plan establecido, destacando algunas líneas relevantes:

- Plan de Obsolescencia y Monitoreo proactivo: actualización del Sistema de Control Distribuido, plan de migración de equipamiento con tecnología inteligente, actualización de servidores de control y seguridad de la turbina a gas, sistema de monitoreo wireless en bombas e intercambiadores del sistema de agua de enfriamiento, implementación de sensores acústicos wireless en válvulas de seguridad e implementación de sistema de monitoreo de la red eléctrica.
- Análisis y mejoras de planes con metodologías RCM, FMEA, Criticidad, RBI y según normas API.
- Plan de Transformación Digital: evaluación de herramientas digitales disponibles en el mercado para mejorar la gestión de activos físicos mediante la aplicación de tecnología e inteligencia artificial.

Con respecto a la gestión del mantenimiento de equipos, la actividad más importante para destacar fue sin dudas la realización de la denominada “Inspección C” de la turbina a gas, que incluye a la generadora de gases y la turbina de potencia, uno de los principales equipos de la planta de amoníaco. La tarea implicó el reacondicionamiento completo de la máquina y otros equipos asociados, e involucró a técnicos propios y a personal técnico de la empresa Siemens proveniente de Suecia, Hungría y Alemania -un total de diez personas, contabilizando operarios, ingenieros y el gerente de proyecto-, con el objetivo de fortalecer conocimientos en esta tecnología. Es la primera vez que se lleva a cabo desde la instalación de la turbina hace 7 años. Como conclusión del proceso se menciona que no se encontraron grandes problemas mecánicos, excepto los habituales propios de ese período en servicio. La intervención tuvo una duración total de 60 días, poniéndose en marcha sin inconvenientes luego de la misma.

Finalmente, los indicadores de performance tuvieron muy buenos resultados acordes al funcionamiento general del complejo, con valores dentro de los objetivos establecidos: cumplimiento de la programación = 80%; horas extras en emergencias y urgencias = 7%; backlog = 5 semanas; horas extras = 3,6%.

La formación de las personas también fue un eje de trabajo dentro del área. En este sentido, se acordaron al menos 64 actividades, alineadas a las necesidades. Además, como parte del plan de acción del año y a raíz de los resultados de la encuesta de bienestar de 2021, se desarrolló un programa de fortalecimiento de las competencias de liderazgo para los mandos medios con entrevistas diagnósticas individuales y dos actividades concretas denominadas “Construyendo un equipo consciente: ¿cómo generar valor a través de valores?” y “Competencias conversacionales para un liderazgo efectivo”.

Asimismo, tres reportes directos participaron de la actividad de formación “Dirigiendo personas” en el IAE.

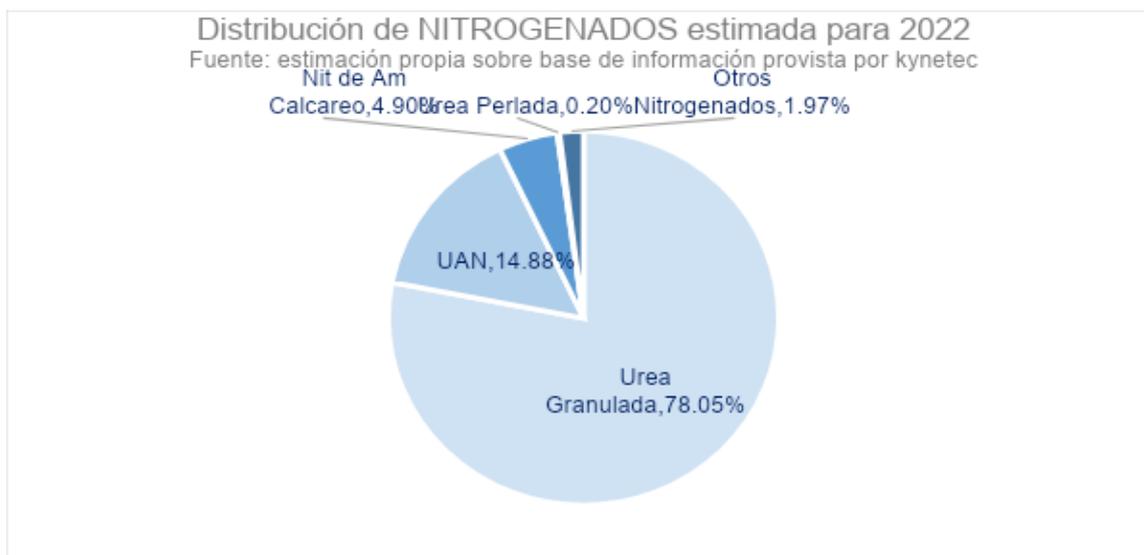
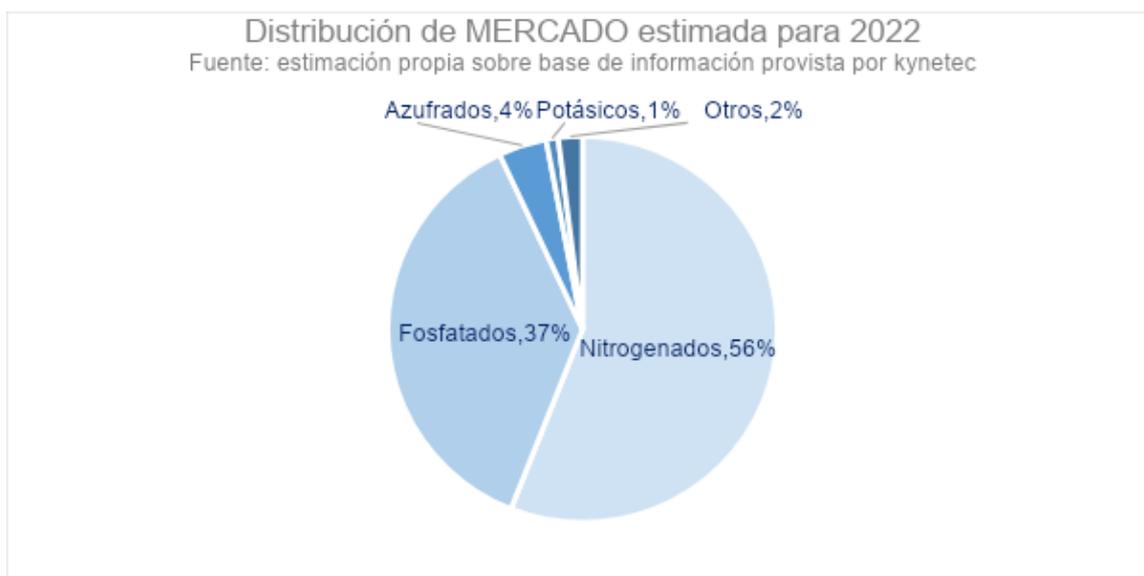
Por último, se revisó y optimizó el proceso de trabajo de mantenimiento orientado a la nueva estructura vigente. Esta actividad, que involucró a otros sectores de Operaciones Industriales, tiene el fin de identificar y conocer las entradas y salidas de dicho proceso, que ya se encuentra definido y en la etapa de implementación de prueba y validación.

COMERCIALIZACIÓN

Las estimaciones respecto al mercado doméstico de fertilizantes para el 2022 se ubican en torno a los 4.5 millones de toneladas.

En cuanto a grupos de fertilizantes, se estima que los nitrogenados representarán el 56 % del total en la campaña 2022, con un aumento en la participación de la urea granulada respecto al resto de los productos, alcanzando un 78% sobre el total de fertilizantes nitrogenados.

Como en años previos, los productos fosfatados ocupan el segundo lugar en importancia, alcanzando el 37% del total del mercado estimado.



Respecto a la campaña agrícola, y de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la producción de los principales cultivos durante el ciclo 2021-2022 totalizó 137 millones de toneladas, cifra 1.7% superior a la del ciclo previo. El trigo experimentó un mayor rendimiento que en la campaña anterior registrando un crecimiento del 25%, mientras que el maíz una caída del 2.5%, a pesar de haber incrementado la superficie sembrada.

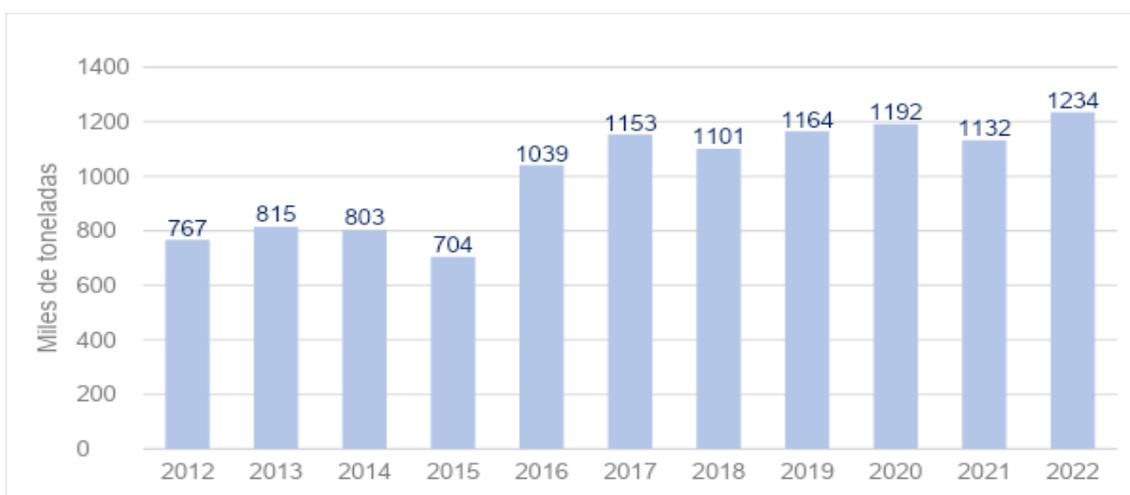
Producción total por cultivo (en miles de toneladas)			
Cultivo	2020/21	2021/22	Variación
Cebada	4,036	5,280	30.8%
Trigo	17,644	22,150	25.5%
Girasol	3,247	4,050	24.7%
Maíz	60,526	59,037	-2.5%
Soja	46,218	43,861	-5.1%
Sorgo	3,319	2,883	-13.1%
TOTAL	134,990	137,261	1.7%

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación

Los principales datos de ventas de PROFERTIL durante el año 2022 fueron los siguientes:

- Facturación anual total: USD 1.096 millones.
- Facturación anual de urea: USD 968 millones. Representa el 92% del total anual y fue comercializada en su totalidad al mercado local.
- Facturación por venta de otros fertilizantes: USD 76 millones. En su mayoría se trató de productos importados para la reventa. En este marco, las ventas en toneladas cayeron un 45%, en línea con la caída de las importaciones para el mercado de fertilizantes por las dificultades para acceder al Mercado Único y Libre de cambio ("MULC") y reforzada por la retracción de la demanda durante el segundo semestre, hecho asociado a la sequía que sufrieron las principales regiones agrícolas del país.
- Exportaciones por USD 38 millones. El 97% correspondientes a amoníaco anhidro.
- Servicios por USD 5.5 millones.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las ventas domésticas de urea de Profertil de los últimos 10 años. De acuerdo a estimaciones propias del mercado de urea granulada para 2022, y las ventas propias de urea en mercado local Agro, la participación de mercado estará en valores próximos al 57 %.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los precios de referencia de mercados externos, el precio FOB del Golfo de Arabia (AG) promedió USD 655 por tonelada en 2022, 26% más que en 2021.

Desde fines de 2021 los precios de los fertilizantes mostraron una tendencia sostenida al alza por las medidas proteccionistas de varios países productores que disminuyeron la oferta protegiendo la industria y a la agricultura local en la post pandemia. Esto ocurrió en la Comunidad Económica Europea (“CEE”), USA y China. En los primeros meses de 2022, cuando los precios empezaban a disminuir, Rusia invadió Ucrania y el mercado internacional reaccionó retirando ofertas y aumentando los precios a niveles récord que se mantuvieron durante el primer semestre. Luego fueron disminuyendo paulatinamente.

En el plano local, por un problema de liquidez de reservas internacionales, sobre el mes de marzo el BCRA comunicó el inicio del control de acceso al MULC para el uso de divisas para pagos al exterior mediante un sistema de cupo mensual fijo de dólares por empresa para operaciones pago Cash Against Documents (CAD) y los excedentes, lo que estableció el pago a 180 días. Luego de negociaciones de las Cámaras de la Industria, ese plazo se logró reducir a 60 días desde la oficialización en el puerto de destino, es decir, 90 días reales. Ambas situaciones significaron una gran dificultad para la obtención de fertilizantes importados.

En cuanto a ventas para el sector industrial, se exportaron 42.319 toneladas de amoníaco, alcanzando un promedio de 1.042 USD/Tn en dos lotes. Una de las operaciones se hizo a OCP de Marruecos sin intermediarios.

Los despachos de PROAIRE crecieron desde 21.679 toneladas en 2021 a 37.760 toneladas en 2022. De ese total, 2.757 toneladas se exportaron a Chile. El incremento en las ventas guardan relación con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, y la escasez de oferta de urea, incluso urea destinada al mercado automotriz a nivel global. En este marco, se presentó un proyecto de inversión para incrementar la capacidad de almacenaje, mejorar la eficiencia de despachos y aumentar los días del inventario de seguridad propio.

Como parte de las actividades relacionadas con capacitación y difusión de contenido técnico de Investigación y Desarrollo, durante el año se realizaron:

- Dos videoconferencias dentro del ciclo “Construyendo juntos la agenda verde argentina 2030”. El primero fue sobre fertilización en el cultivo de maíz: “¿Cómo encaramos la fertilización del maíz en una campaña con alta incertidumbre?; la segunda, presentando nuestro convenio con la plataforma ucrop-it “las Mejores Prácticas de Nutrición se premian”.
- Cuatro “Prosuelos” junto a distribuidores Profertil y especialistas destacados en nutrición vegetal de las zonas norte y sur de Córdoba y centro de Buenos Aires.
- Un “Mit de aplicación” en el norte de Córdoba.
- Dos reuniones técnicas de capacitación en la zona sureste de Bs. As.
- Tres boletines técnicos: Bt31 “eNeTOTAL Plus en cítricos: Mayor eficiencia de N y cuidado del medioambiente”; Bt32 “Analizando con Triguero mayor eficiencia de N y cuidado del medioambiente”; y Bt33 “Secuestro de Carbono. Factores de fijación (parte 1)”, y distintos artículos para revistas especializadas.

También se continuó con el trabajo de generación de datos locales para la aplicación de las mejores prácticas de manejo (MPM) para la nutrición de nuestros cultivos y una agricultura sostenible. En este contexto, se realizaron:

- Tres ensayos junto a distribuidores de zona norte de Bs. As., sur de Santa Fe y norte de Córdoba.
- Dos ensayos de maíz en Córdoba.
- Tercer año de ensayos de maíz con evaluación y cuantificación in situ de emisiones GEI (óxido nítrico y volatilización de amoníaco) y con distintos tratamientos de fertilización nitrogenada (dosis, momentos y fuentes de N). Este trabajo, llevado a cabo por especialistas del INTA, nos permitirá contar con datos locales necesarios para la realización más precisa de los inventarios de GEI y la evaluación de fuentes estabilizadas como herramienta para la mitigación de GEI.
- A su vez, se comenzó a trabajar en la evaluación de la lixiviación de nitratos y volatilización de amoníaco de estas mismas fuentes en ensayos de laboratorio, junto a especialistas del INTA Balcarce.

Todos estos proyectos son parte de trabajos de investigación, doctorados y publicaciones científicas: en 2022 se presentaron cinco trabajos en el XXVIII Congreso de la AACCS, uno en el Simposio Mundial sobre los Suelos y la Nutrición de la FAO y una publicación titulada “Analysis of biophysical variables in an onion crop (*Allium cepa* L.) with nitrogen fertilization by Sentinel-2” en la revista científica *Journal Agronomy*.

En materia de Comunicación y Marketing, en 2022 se retomaron las campañas de producto a partir del rol del productor agropecuario como eje central del mensaje. La empresa tuvo presencia tanto en medios nacionales online como offline a lo largo del año, logrando cubrir todo el territorio nacional

A su vez, se realizó el lanzamiento del Podcast “Tierra de historias”, con una primera temporada enfocada en influencers jóvenes del agro que nos cuentan su vida en el campo y cómo transitan el día a día de la ruralidad.

A mediados de año se lanzó la app Muvin para transportistas, una herramienta accesible también para los choferes de camiones, quienes podrán gestionar el arribo a los puertos desde la propia app, en sus celulares.

Este año también se realizaron:

- Tres encuentros en el marco de “Construyendo juntos la agenda verde argentina 2030”.
- Cinco encuentros en el marco del programa “Prevención de riesgos en el ámbito rural”.
- Dos encuentros Profertil Go
- Tres eventos PRO SUELOS

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Situación financiera

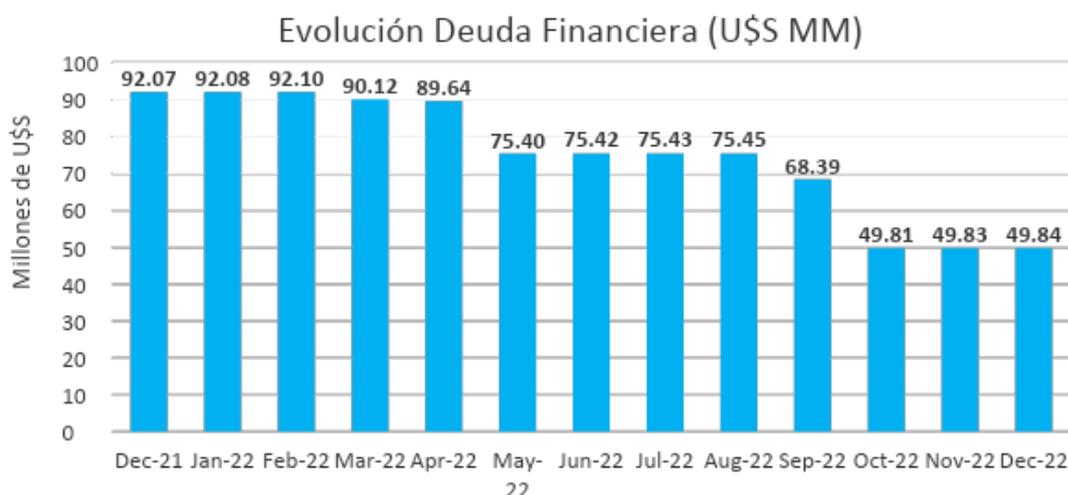
En el marco de los hechos financieros que sucedieron a lo largo del año 2022, la macroeconomía comenzó con un paulatino incremento en las tasas de interés buscando generar una rentabilidad positiva frente al sostenido aumento del índice general de precios. Es así que las tasas de interés de las Letras de Liquidez del Banco Central iniciaron en niveles de 38% TNA y finalizaron el año en niveles de 75% TNA.

Respecto al tipo de cambio oficial, si bien buscó acompañar las tendencias de las variables mencionadas, frente a una devaluación anual del peso del orden del 72%, no lo logró. Más allá del contexto ya detallado, el incremento en los niveles de liquidez de la compañía fueron producto de una inercia en los precios de los commodities que luego encontraron sostén en el conflicto bélico desatado entre Rusia y Ucrania. A pesar de ello, en todo momento prevaleció el interés por preservar el valor de la moneda, recurriendo a inversiones que ajustaran el valor del capital en función de la evolución del tipo de cambio oficial. En este contexto, no hubo sobresaltos por devaluaciones discrecionales de la moneda; sin embargo, se pudo observar cómo la cobertura de moneda local a través de contratos futuros tuvo un rally de costos muy pronunciado: al inicio del año la tasa implícita para un contrato a 30 días se ubicó por debajo del 50%TNA mientras que finalizó el ciclo 2022 en el orden de 92%TNA.

Avanzado el año, el mercado financiero sufrió un sacudón producto del sell-off sobre los activos de deuda soberana que afectaron a los títulos ajustados por CER, principalmente. Esta situación fue superada sin mayores inconvenientes dado que para ese momento la compañía contaba con poca participación en dichos instrumentos y, por otra parte, en el término de unas semanas se dio una recomposición del valor.

Profertil inició el año 2022 con una Posición de Caja de U\$S 223.5MM y una deuda financiera de U\$S 92.2MM. Estos mismos conceptos al cierre de ejercicio 2022 totalizaron U\$S 584.9MM y U\$S 50.0MM respectivamente. La estrategia financiera apunta a mantener una administración activa de la liquidez buscando minimizar el impacto ante una devaluación en la posición activa neta de la empresa.

Respecto a la Deuda Financiera, Profertil logró cumplir con todas sus obligaciones, incluyendo la reducción de su deuda a partir de la aplicación del resultado de exportaciones. En este sentido, el año tuvo una tasa de endeudamiento promedio del orden del 5,65% TNA. Cabe señalar que actualmente la compañía tiene deuda neta negativa. A continuación, la evolución de la Deuda Financiera durante 2022:



Factores determinantes del resultado del ejercicio

El 2022 fue un año disruptivo para la compañía desde el punto de vista económico – financiero. Se obtuvo una ganancia neta de \$ 59.844 millones, el mayor resultado en sus más de 20 años de operación. Esto se debió a varios factores, tanto internos, como externos que incidieron positivamente: en primer lugar, los precios internacionales de urea promediaron un incremento sustancial respecto del año anterior (U\$S/tn 655 vs U\$S/tn 518), acompañado por una demanda del producto en el mercado doméstico que superó 1.234.000 toneladas facturadas, generando un récord histórico en los niveles de ingresos por ventas de la compañía. En segundo lugar, la excelente performance de la planta industrial que ha logrado niveles históricos de eficiencia productiva.

La Sociedad adopta al dólar como su moneda funcional, por lo cual, los importes expresados en pesos moneda local que se informan a continuación incluyen los efectos devaluatorios que ha sufrido la moneda local durante el ejercicio 2022.

En millones de AR\$	2022	2021	2020
Activo corriente	132.987	38.801	16.659
Activo no corriente	102.887	62.024	48.483
Total del activo	235.874	100.825	65.142
Pasivo corriente	39.042	17.889	9.253
Pasivo no corriente	37.691	26.219	16.377
Total del pasivo	76.733	44.109	25.630
Patrimonio	159.141	56.717	39.513
Total Pasivo y Patrimonio	235.874	100.825	65.142

Indicadores económico-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior.

Indicador	Cálculo	2022	2021
Solvencia	Patrimonio Neto/Pasivo	2,07	1,29
Liquidez corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	341%	217%
Razón de inmovilización de activos o del capital	Activo No Corriente/Activo	43,7%	61,5%
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas (ROE)	Utilidad Neta/Patrimonio Neto Promedio	55,4%	28,1%
EBIT (millones de \$)	Utilidad antes de Intereses e Impuestos	95.147,1	31.812,4
ROCE	(EBIT - Impuesto a las Ganancias) / (Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	33,9%	20,8%
Margen neto	Utilidad Neta / Ventas	41,2%	18,7%
Índice de deuda financiera	Deudas Financieras / (Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	5,3%	14,4%

Principales indicadores económico-financieros 2022/2021.

Fuente: elaboración propia.

Créditos y Cobranzas

En 2022, la exposición crediticia volvió a acompañar el desarrollo de las ventas, en concordancia con la política comercial y lo ofrecido por el mercado de fertilizantes en relación a plazos y tasas.

Este año se perfeccionó el portal web de clientes renovado en 2021, plataforma que brinda a este segmento de públicos autonomía de gestión y posibilidad de consultas.

Se continuó con el desarrollo de herramientas alternativas de financiación para el segmento de distribución, además de seguir operando con tarjetas de crédito rurales. A su vez, se puso nuevamente a disposición la financiación a través de contratos de cereal forward, para cuya administración se creó un nuevo sector dentro de la compañía: “Canje de Granos”.

El plazo de cobranza promedio fue de 32 días, manteniendo los niveles del 2021 y la incobrabilidad fue prácticamente nula.

MEDIO AMBIENTE, SALUD, SEGURIDAD Y CALIDAD

Durante el 2022 continuamos con la implementación de medidas de control frente a la todavía vigente circulación de COVID-19. En dicho marco, se contó con una serie de barreras preventivas en un grado importante de avance como: sistema de cumplimiento de vacunación en el personal propio y contratista, evaluación de atenuación de gravedad del virus, cumplimiento de protocolos, entre otros.

Los protocolos específicos que se modificaron durante el año y que continúan vigentes a la fecha según actividades y/o locaciones, son:

- Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, Emergencia Sanitaria Pandemia COV-19.
- Protocolo operativo de desembarco caso sospechoso/positivo COVID-19.
- Protocolo de higiene y salud COVID-19 para Necochea.
- Protocolo de higiene y salud COVID-19 para Terminales Norte.
- Protocolo de higiene y salud para CABA.
- Protocolo para prácticas de la Brigada de Emergencias.

En este contexto, las empresas contratistas son evaluadas por COVID-19 según el protocolo específico, como así también las acciones preventivas durante la realización de las tareas.

También se realizaron los análisis anuales de control de ambiente laboral, monitoreando los siguientes agentes de riesgo:

- Físicos: ruido, iluminación y vibraciones.
- Químicos: Compuestos Orgánicos Volátiles, formol como Urea Formaldehído, Metildietanolamina (MDEA), cromo, níquel y la fracción respirable e inhalable del polvo de Urea.
- Por primera vez, monitoreamos Dióxido de Cloro como consecuencia de la puesta en marcha de la planta en el complejo industrial de Bahía Blanca, además de los monitoreos biológicos de agua potable y bromatológicos de alimentos.
- En las terminales realizamos controles de ruido, iluminación, vibraciones, polvo en el ambiente, agua potable y alimentos.

Junto al área de Producción preparamos un procedimiento para maximizar la prevención sobre los riesgos de seguridad y salud del personal que podría estar expuesto a dióxido de cloro y definimos junto con el Servicio Médico y Recursos Humanos medidas de control y prevención para el personal, incluso en condiciones de embarazo.

Con relación a la Resolución SRT 81/19, se preparó un procedimiento que obliga a los contratistas a informar si trabajan o no con agentes cancerígenos, según el formato del “Sistema de Vigilancia y Control de Agentes Cancerígenos” (SVCC).

En torno al aspecto ambiental, en el mes de marzo recibimos la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental del complejo industrial de Bahía Blanca y en junio la renovación de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera de la Terminal de San Nicolás por parte del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, con una vigencia de cuatro años en ambos casos. Como todos los años, se dio cumplimiento al esquema exigido por el programa de control ambiental establecido por estas autoridades de aplicación. Las acciones abarcan las mediciones en fuentes fijas de emisión (chimeneas), calidad de aire, vertido de efluentes líquidos, monitoreo de agua de napas y manejo y disposición final de residuos. Con estas mediciones, Profertil da cumplimiento a la legislación vigente y demuestra que su operación ambientalmente responsable, tanto en el complejo de Bahía Blanca como en sus terminales.

En relación al Sistema Integrado de Gestión, se realizaron las auditorías de verificación del cumplimiento legal MASS en todos los sitios certificados. También se llevaron adelante las auditorías internas y externas de las normas ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la norma ISO 50001:11 Gestión de la Energía. En este último caso se logró la recertificación de la norma prevista cada tres años. La revisión por la Dirección se realizó virtualmente en el mes de octubre con la participación de colaboradores de todas las áreas de la compañía. Todas las auditorías mencionadas se hicieron en forma híbrida debido a la pandemia por COVID-19. En este sentido, los auditores estuvieron en planta durante tres días y el resto se realizó en forma remota. Los auditores externos de Bureau Veritas concluyeron que nuestro sistema de gestión se encuentra maduro y consolidado en toda la organización.

Mantuvimos las actividades relacionadas con la adhesión y participación en el programa "Cuidado Responsable del Medio Ambiente" que administra la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (CIQyP). En este contexto, asistimos a las reuniones programadas en forma virtual y cumplimos con las autoevaluaciones de los siete códigos y la entrega de los indicadores de desempeño. Con estos datos, la CIQyP consolida informes del sector que representa. En el mes de noviembre recibimos la auditoria bianual realizada por auditores independientes de Det Norske Veritas logrando un resultado muy satisfactorio y la continuidad de la adhesión al programa. En mismo sentido, al igual que 2021, en el mes de octubre participamos como expositores en el seminario “Seguridad de Procesos y Operaciones: la importancia en la Industria Química y Petroquímica”.

En esta línea y fortaleciendo nuestro Sistema de Gestión en seguridad, ambiente y respuesta a emergencias, se recertificó el programa “Protect and Sustain” de la Asociación Internacional de Fertilizantes (IFA). Se trata de un programa específico para los miembros de IFA que cuenta con auditores independientes Det Norske Veritas (DNV-GL) y Soci t  G n rale de Surveillance (SGS) y se ha convertido en un est ndar global para fertilizantes. Su objetivo es mejorar continuamente la seguridad y la sostenibilidad en las plantas de producci n de fertilizantes, llev ndolo m s all  de la organizaci n en colaboraci n con proveedores, transportistas, etc., con una implementaci n en procesos de gesti n responsable a lo largo del ciclo de vida del producto.

En este sentido, los beneficios de dicho programa son: condiciones de trabajo seguras, medio ambiente protegido, buena reputación, menor regulación e impuestos, menor pago a seguros, mayor rentabilidad, comunidades seguras, menor riesgo para inversores.

Para la recertificación en cuestión, se examinaron seis áreas de trabajo: sistema de gestión, planificación y desarrollo de productos, abastecimiento y gestión de contratistas, producción, cadena de suministro al cliente y marketing y ventas.

La auditoría de Det Norske Veritas fue realizada entre el 28 de junio y el 1 de julio, y el puntaje obtenido fue de 95,1%, superando el 91,7% obtenido en junio de 2019. La recertificación resultante tiene vigencia hasta julio de 2025.

De manera mancomunada se trabajó con el responsable de capacitación de Operaciones Industriales, en el diseño y cumplimiento del Programa de Entrenamientos Básicos de Brigadas de Planta. Teniendo en cuenta los protocolos establecidos para la prevención del COVID-19, se desarrollaron encuentros presenciales con el personal de Brigadas para proporcionar los módulos de entrenamiento básicos planificados para el año. También se retomaron las capacitaciones presenciales para los referentes MASS tanto en Bahía Blanca como en Terminales Norte. Asimismo, se realizó un taller de capacitación en formato presencial para la Comisión de Emergencias.

Participamos del proceso APELL como integrantes en las comisiones de respuesta a emergencia y análisis de riesgo. Se realizó la actualización del PRET (Plan de Respuesta a Emergencias Tecnológicas) y en la actualización de fuentes de riesgos que podrían causar eventos que trasciendan los límites de batería de cada planta.

Durante 2022 se potenció el prototipo EPP DIGITAL (DRIXIT), tanto para las aplicaciones en seguridad de las personas como para la respuesta a emergencias. Se concluyó que se trata de un elemento muy útil para las tareas diarias, ya que frente a una emergencia permite poder determinar la ubicación de personal en planta, como también prestarle ayuda en caso que se active el botón de pánico.

Dando cumplimiento a la ley 24.449 en lo referente al transporte de mercancías peligrosas por carretera, se realizaron capacitaciones a la totalidad de los cuerpos de bomberos que se encuentran en las cinco rutas por donde circulan los transportes de amoníaco dentro de un radio de 200 km de planta.

También registramos un total de 1.783.712 horas trabajadas entre personal propio y contratista, obteniéndose los siguientes índices globales de accidentalidad:

- LTI (número de accidentes con baja por cada 200.000 horas trabajadas): 0,11
- TRI (número de accidentes totales reportables por cada 200.000 horas trabajadas): 0,11.

En este sentido, se registró un solo accidente con baja que fue la salpicadura y quemadura con ácido sulfúrico en cara, cuello y brazos de una persona en el complejo de Bahía Blanca. Desde el punto de vista ambiental, no se registró ningún incidente ambiental significativo.

Se dio cumplimiento al programa anual de "Formación y acreditación de competencias técnicas relativas a Medio Ambiente, Salud y Seguridad", según el requisito legal establecido en la Resolución SRT 905/15 que incluye a todos los miembros de la organización.

En las Terminales Norte se realizaron importantes obras de mantenimiento y modificaciones en edificios y otras instalaciones relacionadas con la seguridad y salud de las personas. Específicamente, en la Terminal de Puerto General San Martín se realizaron las siguientes obras:

- Instalación de escala de acceso a buques, para minimizar posibles caídas de hombre al agua.
- Plataforma para enlonado de camiones.
- Segunda etapa de recomposición de los sistemas de aspiración: cambios de cañerías de acero al carbono por inoxidable y mejoras en filtro de mangas.
- Mejoras en la red de incendio del muelle: cambio de tablero por obsolescencia y medición de arranque de bombas en sistema scada.

En el caso de la Terminal de San Nicolás las obras fueron:

- Comienzo del arenado y pintado de la cinta de recepción. Ya se completó aproximadamente un 60% incluyendo la torre de transferencia y otras estructuras.
- Reparación de calles internas.
- Instalación de dos portones de nueva tecnología de lona liviana, retirando los portones de chapas de gran porte.
- 50% de la instalación de la red de incendio.
- 70% de la instalación de la plataforma de enlonado.
- 70% de la obra de cambio completo de filtros de mangas del galpón principal y celda.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El 2022 fue para el equipo de Profertil un año de cambios y nuevos desafíos que nos permitieron continuar el trabajo iniciado años anteriores con el fin de fortalecer nuestro proyecto institucional: liderar la transformación de la industria en el camino hacia la sostenibilidad.

En esta línea, la necesidad de ampliar el alcance de la marca y nuestra presencia al resto del país fue una de las prioridades que marcó el rumbo de gran parte de las acciones desarrolladas por el área.

Con este norte, trabajamos en la producción de contenidos de valor pensados especialmente para públicos de otras provincias, incorporamos a las terminales norte en nuestra estrategia de comunicación y extendimos nuestra presencia en otras localidades donde operamos, a través de algunos de nuestros programas de relacionamiento con la comunidad, entre otras acciones.

Sin dudas, continuar con el trabajo para integrar las comunicaciones de la compañía comenzó a dar sus frutos en 2022 y nos abrió nuevas oportunidades para seguir creciendo e innovando en el camino hacia la sostenibilidad.

Estrategia de sostenibilidad

Alineada con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), nuestra compañía cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad. Su objetivo es adaptar la gestión a la redefinición global de la industria del fertilizante, las nuevas exigencias de los clientes y el rol clave de la industria para lograr un sistema alimentario sustentable.

Con este objetivo, se conformó un equipo multidisciplinario compuesto por al menos un referente de cada área de la Compañía. Mediante reuniones periódicas, este nuevo equipo de trabajo acompañó y validó las diferentes instancias de avance del plan de trabajo previsto, cuya primera etapa define objetivos claros para el año 2025.

Se realizaron capacitaciones a nivel específico orientadas a los equipos de cada gerencia, con el fin de definir e implementar el plan de acción para lograr cada meta bajo su liderazgo.

La Estrategia de Sostenibilidad, y su plan de acción, están alineados principalmente a seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: hambre cero (2), igualdad de género (5), trabajo decente y crecimiento económico (8), producción y consumo responsable (12), acción por el clima (13) y alianzas para lograr los objetivos (17).

Con el objetivo de darle una mayor entidad a la sostenibilidad como eje transversal de nuestro día a día, Profertil creó la nueva gerencia de Estrategia y Desarrollo Sostenible, área que estará a cargo de la gestión e implementación de la estrategia de sostenibilidad a partir de 2023.

Comunicación Corporativa

Entendiendo la riqueza que deviene del trabajo multidisciplinario, durante 2022 continuamos trabajando con el equipo de comunicaciones integradas en la implementación de acciones estratégicas que contribuyan a la misión y visión institucional a través de contenidos que nos permitan llevar mensajes de valor a todos nuestros públicos

En esta línea, se llevaron adelante reuniones semanales para definir conjuntamente iniciativas estratégicas que nos permitieran fortalecer y potenciar nuestra comunicación corporativa conforme a los objetivos establecidos.

Potenciar el alcance nacional de la marca fue una de nuestras prioridades. Con ese fin, desarrollamos campañas audiovisuales orientadas a la opinión pública nacional como #ObjetivoNutrición, que en su primera y segunda temporada recupera y comparte la historia de productores del Valle de Rio Negro y Misiones, respectivamente.

#ObjetivoNutrición complementa las campañas desarrolladas hasta ahora: #ModoCosecha y #EstamosSembrando, cerrando el círculo de los tres momentos clave del campo: la siembra, la cosecha y la fertilización.

La incorporación de las terminales logísticas en todas nuestras comunicaciones, fue clave también. En este sentido, se buscó que Puerto General San Martín, San Nicolás y Necochea fueran parte de estrategia que se venía implementando en el complejo de Bahía Blanca y las oficinas de Buenos Aires, acompañando desde la comunicación el desarrollo de programas y actividades implementadas en la zona y junto a las comunidades locales.

Otro eje fundamental de 2022 fue la incorporación de los programas que Profertil desarrolla dentro de la estrategia de comunicación.

En este sentido, gracias al trabajo conjunto desarrollado a lo largo del año, las redes sociales de la Compañía crecieron mes a mes, incrementando el alcance y la interacción con todos nuestros públicos meta: clientes, proveedores, productores, colaboradores, periodistas, gobierno y comunidad en general.

En el mismo contexto y como parte de la estrategia de posicionamiento nacional, también buscamos dar voz a nuestras comunicaciones a través de los líderes de Profertil, enfocándonos principalmente en el perfil del CEO. Luego de un proceso de benchmarking se definió un plan que incluyó el desarrollo del perfil en redes sociales con foco principal en LinkedIn, y un plan de capacitación que incluyó contenidos como presentaciones efectivas, media training y vocería para el equipo de Dirección.

Acciones de prensa

En línea con nuestro objetivo de fortalecer el vínculo con periodistas agropecuarios, continuamos trabajando en el programa *“Fortaleciendo vínculos: formación para periodistas agropecuarios”*. En este contexto, desarrollamos tres iniciativas: una charla sobre fertilización de pasturas en Agroactiva, exposición anual integral de productos y servicios agropecuarios que se realiza en la provincia de Santa Fe; una capacitación híbrida llevada a cabo en nuestra planta de producción en la ciudad de Bahía Blanca, que consistió en una charla taller sobre la *“Importancia de la fertilización en tiempos de sequía”*, brindada por especialistas del INTA Balcarce, y una visita a las instalaciones de Profertil al finalizar la jornada; por último, se realizó una capacitación para periodistas de la Asociación Bonaerense de Periodistas Agropecuarios (ABOPA) sobre comunicación digital y Redes Sociales en las Instalaciones del INTA de Balcarce.

Reporte de Sostenibilidad

Profertil presentó su onceavo Reporte de Sostenibilidad; un documento que nos permite dar cuenta del trabajo anual en materia de cuidado del medioambiente y aporte social a la comunidad.

Como novedad, a partir de esta edición reemplazamos el concepto de *“sustentabilidad”* por el de *“sostenibilidad”*, para dar cuenta de las acciones vinculadas al triple balance social, económico y ambiental, y conforme a las principales tendencias globales y lo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas proponen para el año 2030.

Alineados a nuestro compromiso con el cuidado del ambiente y el uso responsable de los recursos, esta edición se lanzó únicamente en formato digital a través de un micrositio rediseñado y optimizado para presentar la información de manera ágil, práctica y dinámica para los usuarios.

Finalmente, además de los estándares GRI (Global Reporting Initiative) a los que habitualmente responden nuestros reportes, se incluyeron los indicadores materiales para el Sector de Transformación de Recursos (Sustancias Químicas) del Sustainability Accounting Standard Board (SASB), cumpliendo el requerimiento que exige la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas e identificando los principales temas de sostenibilidad que impactan directamente en el sector industrial.

Programas de relacionamiento con la comunidad

Ser buenos vecinos y fortalecer nuestro vínculo con las comunidades locales basados en la transparencia, la honestidad, la integridad y sostenibilidad es una prioridad del modelo de gestión institucional de la compañía y la hoja de ruta que define y caracteriza las acciones que realizamos anualmente en el marco de los programas de relacionamiento con la comunidad.

Visitas a planta

Alcanzamos más de 49.600 visitantes a través de nuestro programa de visitas a planta, dando cuenta una vez más de la política de puertas abiertas que nos caracteriza desde nuestros inicios.

En este marco, superamos las 3.200 visitas, con 2.768 recorridas presenciales y 455 visitas en formato virtual.

Además, en el marco del programa abrimos la participación a las comunidades de Terminales Norte para contribuir al objetivo de incrementar nuestro alcance a nivel nacional. Dentro de las visitas virtuales contamos con la participación de docentes, estudiantes y vecinos de distintas provincias.

Educar para transformar

Durante la tercera edición del programa “Educar para Transformar”, otorgamos un total de 48 becas a estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de Ingeniero White y de la Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales (TUOI) de la Universidad Nacional del Sur.

Incrementando nuestro compromiso en más de 150%, los 30 estudiantes becados del último año de la Escuela de Educación Secundaria Técnica de Ingeniero White también recibieron talleres de formación en temáticas como metodologías de estudio, proyecto de vida, comunicación y preparación para el mundo laboral.

Por su parte, el programa acompaña a los estudiantes universitarios durante el transcurso de su carrera siempre que cumplan con los requisitos de participación.

Creciendo en Comunidad | Mesa de Proyectos

2022 fue un año de celebración para el Programa Creciendo en Comunidad: ¡cumplimos 10 años de trabajo en equipo junto a instituciones de Bahía Blanca e Ingeniero White!

Para celebrar el camino de crecimiento conjunto, se realizó un trabajo de recopilación y registro de los aprendizajes incorporados a lo largo de estos años que se materializó en la realización de videos testimoniales y un libro que detalla la historia, desafíos y logros alcanzados durante esta década.

Contamos con la participación de 21 organizaciones, representadas por 65 referentes. A lo largo del ciclo, cada institución contó con un espacio de trabajo organizacional junto a las coordinadoras del programa en el que se plantearon sus objetivos anuales y se trabajó en los desafíos internos y la generación de diálogos y acuerdos al interior de cada organización.

En torno a la Mesa de Proyectos, durante el 2022 se priorizaron proyectos que tuvieran un impacto social y aporten valor a las distintas generaciones y vecinos de la comunidad.

En esta línea y luego de un trabajo relacionado con intervenciones culturales en el marco de la de la identidad de la comunidad, se definió la realización de obras tales como el cartel de ingreso a la localidad, murales comunitarios que reflejan la historia whitense, un muro verde vertical con las iniciales de Ingeniero White (IW) ubicado en la zona del anfiteatro, entre otros proyectos.

Programa Huertas

Las buenas prácticas asociadas a la agricultura sostenible son impulsoras de cambios y aprendizajes colectivos, que permitirán a las comunidades educativas y a las nuevas generaciones ser más conscientes de la necesidad del cuidado de los recursos, el ambiente y acceso a una buena nutrición.

Por ello, durante 2022 retomamos la edición presencial del taller de huertas para docentes. En esta oportunidad contamos con la participación de 24 docentes de nivel inicial, primario, secundario y de educación especial.

Relacionamiento con las comunidades de Terminales Norte: Puerto General San Martín y San Nicolás

Con el objetivo de profundizar nuestro compromiso con las organizaciones sociales que forman parte de las comunidades de Terminales Norte, iniciamos un mapeo institucional y comenzamos un proceso de relacionamiento y difusión de los programas dirigidos a la comunidad.

En este contexto, realizamos encuentros en ambas localidades y luego de diagnosticar temáticas de interés se trabajó en una versión del Programa de Huertas adaptada a las características de la población destinataria.

Programa “Así son los suelos de mi País”

Por primera vez acompañamos el desarrollo del programa “Así son los Suelos de mi País”, una iniciativa de CREA que busca promover la concientización sobre la sostenibilidad y el cuidado del suelo como recurso natural crítico para la humanidad desde el ámbito educativo.

Participamos en instancias de difusión, valoración y evaluación de los proyectos desarrollados por más de 2400 estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de 111 escuelas de diferentes provincias.

Premios y reconocimientos

En la edición 2022 de los Premios Eikon a la Comunicación Institucional, Profertil fue ganadora de tres estatuillas: en la categoría Comunicaciones Financieras, fuimos distinguidos con el Eikon Azul por el plan de comunicación que llevamos adelante al realizar nuestra primera emisión de obligaciones negociables; el Eikon de Plata fue para la categoría Relaciones con la Prensa, por el programa “Fortaleciendo vínculos: formación para periodistas agropecuarios”; finalmente, la campaña #EstamosSembrando ganó el Eikon de Oro en la categoría Social Media.

Por su parte, el Círculo Argentino de Periodistas Agrarios (CAPA) y el Banco Galicia también premiaron el programa "Fortaleciendo vínculos: formación para periodistas agropecuarios".

COMPLIANCE Y LEGALES

Durante el año 2022 continuamos con la implementación de acciones siempre orientadas a consolidar nuestra cultura de ética y cumplimiento, fortaleciendo todas las herramientas de nuestro Programa de Integridad, con la premisa de garantizar una total transparencia en cada una de las actividades de

la organización. También hicimos foco en el análisis de los Programas de Integridad de los terceros con los que nos relacionamos, fortaleciendo compliance en la cadena de valor, con el desafío de exportar nuestra cultura de cumplimiento a la sociedad.

En el mes de noviembre lanzamos el Programa “Construyendo Compliance”, iniciativa que tiene por objetivo conocer el grado de implementación y de madurez de los distintos elementos de los Programas de Integridad que tienen los terceros con los que Profertil se vincula. Esperamos que con esa información podamos generar espacios de colaboración sinérgica que nos permitan mejorar los estándares en materia de ética y cumplimiento.

“Construyendo Compliance” se implementó a través del Sistema de Control de Contratistas que Profertil ya tiene desarrollado, para intentar unificar los canales de vinculación con nuestras partes interesadas, partiendo de una plataforma originalmente diseñada para controlar y requerir información y documentación a contratistas que tenían ingreso a nuestra planta. En busca de aprovecharla desde una nueva dimensión, la plataforma pasó a ser un espacio desde donde Profertil no se limita simplemente a requerir determinadas exigencias sino que, además, puede interactuar y colaborar con el desarrollo de todas las partes -en este caso particular, en materia de ética y cumplimiento-. También ampliamos su alcance sumando como destinatarios a una gran cantidad de proveedores, con proyección a incorporar luego a clientes, instituciones intermedias con las que tenemos relación y entidades gubernamentales con las que interactuamos.

Construyendo Compliance evaluará anualmente el estado de los Programas de Integridad de los terceros, lo que permitirá establecer objetivos de mejora conjunta, a través de trabajos colaborativos. De este modo, Profertil podrá acompañar el desarrollo de los mismos, poniendo a disposición herramientas, capacitaciones, instructivos, tutoriales y modelos para permitir que los terceros vayan implementando y robusteciendo sus propias políticas y herramientas en la materia.

Con el fin de impulsar y promover un proceso de mejora continua, se contará con un seguimiento de la evolución y las mejoras en materia de ética, transparencia y cumplimiento, lo que no solo beneficiará sinérgicamente a todos los involucrados, sino que además permitirá otorgar reconocimientos específicos a los Programas de Integridad más consolidados y a aquellos que logren los resultados más destacados.

Nuestro desafío es liderar un cambio de paradigma, estableciendo una nueva forma de desarrollo de la actividad empresarial, siempre orientada a la ética, la transparencia y el compromiso social. En este sentido, Profertil es una empresa líder e innovadora, por lo que entendemos que es nuestra responsabilidad hacer buen uso de estas fortalezas para transmitir nuestra cultura a clientes, proveedores, contratistas y demás instituciones públicas y privadas con las que nos relacionamos.

Destacamos que, en el marco del desarrollo de este programa, Profertil ha sido convocada por la Oficina de Anticorrupción del Ministerio de Justicia de la Nación, para participar en el diseño de una nueva herramienta que busca promover el desarrollo de acciones de integridad y de transparencia para distintas entidades y empresas. Esta plataforma se denomina RITE “Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades”.

Dicho registro permitirá a las empresas y entidades hacer un autodiagnóstico a partir de la provisión escalonada, dinámica y actualizada de información, de modo tal que cada empresa podrá identificar

sus aspectos a mejorar. Por su parte, la plataforma formativa pondrá a disposición herramientas y mecanismos para la mejora continua en materia de transparencia, derechos humanos y desarrollo sostenible, valorando no sólo resultados sino también esfuerzos y avances.

Respecto al Programa de Capacitación Continua, elemento destacado por la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y pilar fundamental de nuestro Programa de Integridad, renovamos la capacitación sobre el Código de Conducta y Ética, espacio de formación anual obligatorio para todos los colaboradores de la compañía. La nueva capacitación presenta un formato moderno y dinámico, con actividades interactivas y contenidos desafiantes que nos ayudan a reflexionar sobre aspectos centrales de nuestras políticas de integridad. Asimismo, presenta una configuración que permite la modificación ágil de sus contenidos para mantenerlos actualizados.

También realizamos capacitaciones sobre protección de datos personales, divulgando derechos y obligaciones sobre la materia, y sobre la Línea Anónima de Reporte de Irregularidades, herramienta fundamental de nuestro Programa de Integridad. Ambas capacitaciones fueron brindadas con la colaboración de especialistas en la materia y contaron con amplia participación e interés de los colaboradores de Profertil.

Procuramos visibilizar cuestiones prácticas, destacando la relevancia de Compliance en los diferentes procesos y áreas, con diferentes acciones como el encuentro de Embajadores y Embajadoras de Compliance, al que fueron convocados personas de distintos sectores de la compañía, con diferentes grados de responsabilidad en la organización, personal convenionado y no convenionado, y empleados de contratistas. El objetivo de la actividad fue analizar los distintos desafíos de Compliance que tenemos en la empresa y el aporte cada uno de nosotros puede realizar para lograr las metas que vamos definiendo. La actividad es parte del objetivo general de continuar generando sinergias colaborativas con todos los sectores de la organización.

Continuamos con el Seguimiento de Riesgos de Compliance, con la colaboración de 19 colaboradores “dueños de los riesgos” del resto de la organización. Junto a ellos realizamos actividades de capacitación y trabajamos en la actualización del mapa de riesgos de Compliance, actualizando sus definiciones, determinantes, aplicación de mitigantes y evaluación de impactos.

Dicho mapa resulta ser una herramienta fundamental sobre la que se diseña y sostiene nuestro Programa de Integridad. Los cambios culturales y en la dinámica de los negocios hacen necesario un monitoreo activo de los riesgos mapeados, revisión de sus determinantes, mitigantes, y detección de posibles nuevos riesgos.

En línea con el objetivo corporativo vinculado a preparar a la organización para la difusión de nuestros reportes bajo los criterios de ESG, realizamos diversas actividades tendientes a comunicar y concientizar a todas las áreas sobre las oportunidades bajo esta nueva tendencia mundial en materia de reporting, y el rol de Compliance en la agenda de Sostenibilidad. Las mismas se realizaron en distintas fechas y en diferentes locaciones de la compañía, con el objetivo de difundir las tareas del área y acercarnos a los colaboradores, generando lazos de confianza que permitan garantizar mejores resultados en materia de integridad.

Otro destacado fue la implementación del nuevo Manual de Funcionamiento del Comité de Ética, oportunamente aprobado por el Directorio. De esta forma, ya se encuentra reglamentada tanto la

integración del Comité, como precisadas las facultades y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento y del propio Comité. En este marco, se realizó una planificación y coordinación de agendas para garantizar la periodicidad mensual de las reuniones del Comité de Ética, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que se puedan realizar en forma adicional. De cada una de ellas queda registro completo del orden del día, junto con una minuta con el contenido de las decisiones adoptadas.

Asimismo, se ha puesto en vigor el nuevo Manual para la Gestión de las Denuncias que se reciben a través de la Línea Anónima de Reporte de Irregularidades (Resguarda), logrando de esta manera un manejo más eficiente de esta herramienta y una mejor clasificación del nivel de gravedad de los reportes.

Lo detallado hasta aquí da cuenta de una evidente mejora de los procesos, que pasan a ser no solo más eficientes, sino también más permeables y claros frente a controles o auditorías, con un completo registro y archivo de las actuaciones.

En busca de mejorar el alto nivel de conocimiento con el que cuenta la herramienta y elevar el nivel de confianza respecto de la confidencialidad y anonimato del canal, los cambios propuestos fueron acompañados por actividades y capacitaciones dentro de la organización, tanto en formato presencial como virtual, para poder explicar las modificaciones en torno a la gestión de la Línea de Denuncias Ética Resguarda.

Además de los avances y mejoras detallados hasta aquí, también continuamos consolidado nuestro apoyo legal interno a los diferentes procesos y áreas de la compañía. En esta línea, trabajamos en conjunto con los diferentes sectores, brindando perspectiva legal en las diferentes etapas de nuestros negocios para su consideración en el proceso de toma de decisiones, desde una visión preventiva antes que reactiva frente a la aparición de potenciales conflictos.

RECURSOS HUMANOS

En Profertil trabajamos en un marco de buen clima organizacional sostenido en nuestros valores. Por eso nos ocupamos de promover un ambiente seguro, inclusivo y agradable, donde primen el respeto, la aceptación y la no discriminación.

La gestión de los recursos humanos en Profertil se enmarca en el Sistema Integral de Gestión de las Personas para alcanzar la mejor adaptación entre la organización y sus colaboradores/as a través del cumplimiento de los objetivos.

En esta línea, las prácticas que realiza la gerencia se orientan a agregar valor a nuestro capital humano: procuran que cada integrante del equipo se comprometa con el logro de objetivos profesionales, consiguiendo que el trabajo sea un factor clave en el bienestar y realización de cada persona. Asimismo, la cultura de Profertil promueve el diálogo abierto y franco, para lograr un vínculo transparente y sostenible entre todos sus integrantes.

Así, las prácticas vinculadas a la Gestión de las Personas se agrupan en tres ejes estratégicos: Diversidad e Inclusión; Bienestar Integral; Transformación.

Diversidad e Inclusión

Con el código de conducta ética y la política de diversidad e inclusión, cada persona que trabaja en Profertil se convierte en una parte fundamental para sostener un ambiente de trabajo libre de cualquier tipo de violencia o discriminación, ya sea entre colegas, superiores o clientes, promoviendo el bienestar integral de las personas. En 2022 fortalecimos este eje con la sistematización del *governance* de Diversidad e Inclusión (DI): creamos una Comunidad de DI y una Mesa de DI; dos equipos interdisciplinarios que trabajan activamente en este tema, canalizando consultas y ejecutando acciones en toda la compañía

Realizamos capacitaciones en equipos operativos para reforzar el trato respetuoso, ser conscientes de los propios sesgos y dialogar sobre las micro- violencias.

También organizamos talleres abiertos a todo el equipo de Profertil: “Visibilizando las violencias”, charla organizada en el marco del Día Internacional de la Mujer; y “Crianza respetuosa libre de estereotipos”, taller que busca ayudar a los colaboradores a adquirir conceptos y herramientas que los ayuden en su día a día.

En 2022 incrementamos la participación activa en asociaciones y grupos de colegas, como el club IFREI (Centro Conciliación Familia y Empresa del Instituto Argentino de Empresas), Red de Empresas por la Diversidad de Universidad Di Tella y Red de Diversidad e Inclusión de la Cámara de Industrias Química y Petroquímica de Argentina, para nutrirnos de buenas prácticas e impulsar una sociedad más equitativa.

Bienestar Integral

El eje de Bienestar integral parte de comprender a las personas como seres multidimensionales donde el trabajo es una esfera más de su vida en la que puede alcanzar la plenitud, más allá de la retribución económica. Durante este año, trabajamos en las siguientes iniciativas:

- Encuesta de Bienestar y Compromiso: a partir de los excelentes resultados obtenidos en 2021 y su posterior análisis -la favorabilidad en cada dimensión se encontró entre los valores más altos y el indicador sobre el orgullo de trabajar en la compañía ascendió a 90%-, creamos un plan de trabajo cuyas acciones se exponen a lo largo del presente capítulo.
- Experiencia Empleados: este innovador proyecto interno pone el foco en las personas para indagar qué viven y sienten en las diferentes interacciones que tienen con Profertil. Luego de aplicar focus groups y una encuesta general, construimos un Journey Map y los cinco arquetipos de personas que trabajan en la compañía, sus valores e intereses y las oportunidades de mejora.
- Desarrollo de Personas: con el foco puesto en privilegiar el desarrollo de las personas en 2022, el 66% de las vacantes de puestos permanentes se cubrieron con candidatos internos, brindando de esta manera oportunidades de carrera a los colaboradores a través de la movilidad interna. Si se considera al personal de empresas contratistas de Profertil que ingresó en posiciones permanentes, el indicador de movilidad interna asciende a 68%.
- Programa de Líderes: confiamos en el rol clave de los líderes en la transmisión y el sostenimiento de la cultura organizacional. El mundo cambió y los paradigmas quedaron desactualizados. Para enfrentar los nuevos desafíos, hay que desarrollar nuevos modelos

mentales y dominar otras capacidades: la innovación, la agilidad, la osadía de hacer las cosas de otra forma. Es por ello que, para aprender juntos y reflexionar sobre estos temas, en 2022 realizamos un encuentro “Nuevos Líderes para un Nuevo Mundo”, con la participación de Paula Molinari como facilitadora. Asimismo, varias personas de la organización participaron en diversos programas de formación de líderes en reconocidas universidades del país.

- Capacitación Corporativa: continuamos con el programa de capacitación corporativa llamado ProSoft. Se ofrecieron seis talleres abiertos y de participación voluntaria para desarrollar habilidades profesionales: Neurotiempo, Gestión de Conflictos, Tolerancia al Error y Manejo de frustraciones, Presentaciones Efectivas, Ownership y trabajo colaborativo y Negociación.
- Plan de Sucesión: conforme al proceso anual del plan de sucesión, el equipo de Dirección realizó su actualización e identificó acciones de desarrollo para el grupo de sucesores. En el transcurso de 2022 se implementaron las acciones previstas en el plan.
- Realizamos exámenes médicos a todo el personal, adicionales a los exigidos por ley. Al personal femenino se le realizaron exámenes específicos como ecografía mamaria y mamografía. Con estos resultados, se definieron planes preventivos, actividades de capacitación, difusión de material relacionado con buenos hábitos para el cuidado de la salud y seguimiento permanente por parte del médico de la compañía.
- Caja del Día de la Niñez: creamos un kit de mapas para pintar en familia y fomentar el tiempo de calidad.
- Invierno Saludable: propuesta para las familias cuyo objetivo fue el de compartir una mañana en Profertil. Mientras los niños/ as participaron de un momento de juegos y teatro, los adultos aprendieron de cocina saludable. También se realizó una visita a planta y al lugar donde trabaja su familiar. Se desarrolló en cuatro jornadas diferentes que sumaron en su totalidad a más de 170 personas.
- After Office de Fin de Año: celebrar los logros y volvernos a encontrar fue el objetivo del encuentro realizado en el segundo semestre.

Transformación

Este eje parte de la importancia de la transformación e innovación tanto de la organización como de nuestras prácticas, comprendiendo que lo que hicimos bien en el pasado no nos llevará necesariamente al éxito en el futuro.

En este sentido, la transformación iniciada en el 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19, continuó en 2021 y se profundizó en 2022, permitiéndonos adquirir una mayor experiencia en el trabajo híbrido y construir una matriz de puestos para delinear el mejor esquema para cada posición.

La comunicación interna y la gestión del clima laboral estuvieron encaminadas a mantener el sentido de pertenencia en un contexto de cambio, fomentar la diversidad e impulsar los vínculos saludables y el bienestar. Fue necesario conservar los canales de comunicación activos con contenidos que dieran sentido y seguridad a las personas, por lo que, junto con el Servicio Médico y el Equipo de Dirección, se realizaron videos y notas con la finalidad de transmitir recomendaciones, cuidados y nuevos procedimientos. También cambiamos la plataforma de la intranet para que sea más rápida y *mobile*, permitiendo el acceso desde cualquier lugar y propiciando la interacción con las noticias. Además, implementamos un portal para el acceso y firma digital de recibos de sueldos y otra documentación importante.

Se continuó el proceso de Transformación de Estrategia y Cultura Organizacional, iniciado en 2021. En esta oportunidad, se realizó el diagnóstico de la cultura a través de herramientas cuantitativas (encuesta) como cualitativas (focus group y entrevistas individuales).

Los últimos cambios en la forma de trabajar nos impulsan a crear una cultura colaborativa digital. Toda la organización requerirá mayores niveles de habilidades digitales dado el mayor uso de tecnología, mentalidad de cambio y autogestión de los procesos digitales. Por ello, creamos un programa de "Habilidades Digitales" que impulsa la adopción de herramientas digitales a través de la realización de pruebas pilotos en diferentes áreas y la construcción de buenas prácticas y políticas.

Sistemas

El área de Sistemas continuó trabajando en distintos proyectos para mantener la plataforma informática robusta, segura, confiable y eficiente, buscando además que la misma se mantenga actualizada.

En este contexto, se realizó un trabajo al interior del área para evaluar los roles dentro del equipo y la eficiencia de los procesos, proponiendo una reorganización interna a realizarse en etapas.

A nivel infraestructura se implementó una nueva arquitectura en la nube. Se realizaron mejoras en los data centers de la compañía y se realizó un ordenamiento de servidores físicos, virtualizando varias soluciones. Respecto de redes, se completó un anillo de fibra óptica en la red corporativa en la planta de Bahía Blanca y se ejecutaron varias iniciativas para mejorar los servicios de conectividad que se brindan, tales como la descentralización de algunos servicios apuntando a contar con salida a internet distribuida. También se inició el proceso de equipamiento de Wi Fi Industrial en la planta de Bahía Blanca.

Se realizaron mejoras en los sistemas de cámaras en planta, unificando plataformas para contar con un control centralizado. También se instaló un nuevo sistema en terminal Necochea.

Con la finalidad de reforzar la seguridad informática, se avanzó con varias iniciativas: se trabajó en la concientización de usuarios y se incorporaron nuevas herramientas para el monitoreo de incidentes y para la administración del bloqueo de puertos USB de las computadoras del personal. Asimismo, se realizó un trabajo de diagnóstico de ciberseguridad industrial que luego se materializó en la definición de una política.

Con Operaciones Industriales se trabajó en la actualización del sistema documentación y planos de planta (Smart Plant for Owner Operators; SPO) que permite su uso en la nube. Este sistema también sumó un módulo que permite gestionar Transmittals para el intercambio de documentación con contratistas durante ejecución de proyectos en planta.

ESTRATEGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En el periodo 2021 / 2022, Profertil llevó a cabo un proyecto de revisión de su estrategia en el cual redefinió el alcance de su misión y propósito, como así también los objetivos, metas e iniciativas estratégicas a nivel corporativo. Como resultado de este proyecto, se detectó la necesidad de la

creación de esta nueva gerencia que es la responsable de gestionar la estrategia de la compañía de manera transversal, desarrollando oportunidades de negocio con visión de triple impacto: ambiental, social y económico.

Durante este año la prioridad del área fue continuar explorando las condiciones para la posible ejecución del proyecto +Urea en un mundo volátil, por lo que se continuaron las negociaciones con el oferente seleccionado en 2021, tras completarse el proceso de licitación internacional para el proyecto de ampliación de la planta por un nuevo tren de amoníaco y urea. Estas negociaciones se efectuaron dentro del ámbito del acuerdo firmado con el Consorcio Saipem / Techint en diciembre de 2021 a fin de optimizar su oferta y superar los mayores precios en el mercado internacional de commodities como consecuencia del Covid - 19.

El proceso de optimización desarrollado en 2022 se basó en las siguientes tres líneas de trabajo:

- Minimizar el impacto de la situación del mercado internacional de commodities.
- Mejoras en sostenibilidad alineadas con la estrategia de Profertil y sus accionistas.
- Optimización del caso de negocio considerando la oferta recibida del oferente seleccionado.

Como miembros del Consorcio H2Ar, se participó activamente en las actividades del año cuyo foco de trabajo ha estado puesto en los pasos iniciales necesarios para avanzar en el desarrollo del hidrógeno de bajas emisiones en el país y en la estrategia nacional y la ley de promoción del hidrógeno. Se colaboró en el desarrollo de los reportes entregados por el Consorcio a la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación en los 3 ejes temáticos definidos (01 - Regulación y Normativa, 02 - Gas hidrogenado y 03 - H2 azul y CCS).

Impulsados por las necesidades futuras de amoníaco bajo en carbono en el país y en el mundo, se participó de diversos seminarios y reuniones con empresas que están enfocadas en este nuevo mercado. Junto a representantes del Consorcio H2Ar y del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (CGPBB), se mantuvo una reunión con enviados del Puerto de Rotterdam en la Embajada de Países Bajos para obtener información sobre las necesidades de H2 verde y NH3 verde en Europa y las posibilidades de Argentina como proveedor. Se participó del proyecto que está realizando el CGPBB junto a Plapiqui-CONICET para conocer las necesidades y usos de H2 en el polo petroquímico de Bahía Blanca. Participamos en el Foro Hidrógeno, organizado por AHK Argentina - Cámara de Industria y Comercio Argentino Alemana, donde hubo una presentación del Consorcio de H2Ar, entre otras presentaciones del sector.

Se mantuvo reunión con Topsoe para profundizar el conocimiento del estudio de prefactibilidad para la producción de amoníaco verde e hidrógeno verde en la planta actual y otras opciones para plantas nuevas.

Basados en el estudio denominado "Atlas CO2", realizado por el consorcio H2Ar, se hizo una reunión con Y-Tec y el CGPBB para hablar sobre las posibilidades reales de almacenamiento de CO2 en la cuenca de Claromecó, para reducir las emisiones de CO2 del polo petroquímico de Bahía Blanca.

Como parte de las iniciativas de digitalización, dentro del sistema de documentación técnica de la empresa, se implementó una herramienta que permite el archivo, distribución y control de las comunicaciones y la documentación intercambiada con contratistas y/o proveedores mediante la transmisión de notas de entrega o envío (Trasmittals).

También se participó de los dos workshops Academia-Empresa para una Industria Petroquímica Sostenible impulsados por Plapiqui, donde participan las principales empresas del Polo Petroquímico de Bahía Blanca y el Instituto Petroquímico Argentino (IPA). Se definieron los representantes de Profertil en el Comité ejecutivo y en las 4 comisiones de trabajo: Descarbonización / Eficiencia energética, Economía Circular, Gestión Eficiente del Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible

Como parte del desarrollo en innovación, se participó del programa Innovation Experience que incluye un viaje de Inmersión en Israel durante una semana, lo que permitió conocer y visitar empresas, universidades, startups, venture capitals y centros de I+D de las empresas más exitosas del mundo. Adicionalmente, se visitó un laboratorio donde están desarrollando un proyecto para separar y utilizar el H₂ del efluente y la planta de fertilizantes de ICL en Israel, la cual tiene un tratamiento electroquímico de efluentes para reducir el N-NH₃. Como consecuencia de las visitas se finalizó el desarrollo del proyecto de tratamiento de efluentes con alto contenido de N-NH₃ de la planta, el cual se implementará durante 2023 y 2024.

PERSPECTIVAS

Profertil tuvo un año extraordinario en 2022 a nivel operativo y financiero debido al excelente desempeño de la planta y los altos precios internacionales. En el plano internacional y local, el contexto fue incierto derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y desbalances macroeconómicos en la economía local. Los riesgos derivados de la evolución de las variables macroeconómicas constituyen factores claves en la situación económica argentina y los mercados financieros, y pueden afectar en particular nuestra estrategia, condición financiera, los resultados de las operaciones, entre otros.

Para el año 2023, seguiremos enfocados con nuestro propósito de nutrir la tierra de forma sostenible, produciendo y comercializando productos y servicios para potenciar el rendimiento de los cultivos, incrementando la producción de alimentos, insistiendo en la mejora continua de nuestros procesos y operaciones, preservando la prudencia financiera como línea rectora de nuestras decisiones y protegiendo la salud de nuestra gente. El contexto probablemente continuará siendo muy desafiante en un contexto con alta volatilidad de las variables macroeconómicas locales y del precio de los commodities (incluyendo la urea granulada) y con dificultades para acceder a divisas para importar fertilizantes y otros insumos y equipos de planta. En consecuencia, trabajaremos para mitigar la presión de costos por el contexto de elevada inflación, a la vez que iremos monitoreando el precio de nuestros productos con el objetivo de optimizar nuestra generación de resultados para el beneficio de nuestros accionistas. Las perspectivas comerciales para el año 2023 dependerán principalmente de dos variables: el clima, que en principio se pronostica un año más húmedo y el contexto económico, fundamentalmente relacionado con la posibilidad de acceso a divisas que aseguren abastecimiento de insumos para el sector agropecuario, que permitan realizar las siembras de los diferentes cultivos con la tecnología necesaria que aseguren maximizar su potencial de rendimiento. En el plano operativo y mediando un normal abastecimiento de gas natural, se espera continuar con condiciones estables de producción, y apostando a la mejora continua, se prevén realizar varios proyectos de inversión que no solo mejorarán la operatividad de la planta actual, sino que facilitarán una futura

ampliación de la planta. Asimismo, continuaremos explorando el proyecto +urea, para posible construcción de una nueva planta, con el objetivo de incrementar la producción de fertilizantes en el país en el mediano plazo.

DIVIDENDOS Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

Profertil no ha adoptado una política formal en materia de dividendos. En cada ejercicio social, el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de realizar una recomendación de pagar dividendos a los accionistas. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo a las ganancias líquidas y realizadas aprobadas en cada ejercicio, respetando las normas legales vigentes, y considerando, entre otros factores, los requerimientos de fondos relacionados con los planes de inversión/mantenimiento, servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo y las condiciones generales del contexto económico y financiero.

Para el ejercicio 2022, según los estados financieros, los resultados acumulados no asignados de la Sociedad al cierre del ejercicio bajo consideración ascendieron a la suma de \$ 85.132 millones, los cuales incluyen resultados acumulados por \$ 64.383 millones y diferencias de conversión acumuladas por \$ 20.749 millones. Adicionalmente, la Reserva especial de la sociedad al cierre del ejercicio asciende a la suma de \$ 3.803 millones, compuesta por \$ 5.839 millones correspondientes a otros resultados integrales a la fecha de transición de capital Social, \$ 625 millones correspondiente a los otros resultados integrales de la reserva legal, y un saldo remanente negativo de resultados no asignados por un importe de \$ 2.661 millones. En tal sentido, se recuerda a los presentes que en función del cambio de política contable adoptado por el Directorio de la Sociedad con fecha 7 de marzo, en los términos previstos por la Resolución General N° 941/2022 de la Comisión Nacional de Valores, se apropiaron las diferencias de conversión acumuladas en la cuenta de Otros Resultados Integrales a cada uno de los componentes del patrimonio que les dieron origen, tal como se expone en Nota 2.b1) a los Estados Financieros bajo consideración.

En este sentido, el Directorio resuelve proponer a la Asamblea de Accionistas asignar los resultados no asignados antes indicados conforme al siguiente detalle:

- (a) Desafectar la reserva especial mencionada anteriormente, apropiando los resultados integrales al capital social suscripto por \$ 5.839 millones, otros resultados integrales a la reserva legal por \$ 625 millones y absorber el saldo remanente negativo con resultados no asignados por un importe de \$ 2.661 millones.
- (b) Destinar la suma de \$82.471 millones al pago de dividendos en efectivo.

Asimismo, se informa que el art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 establece que debe destinarse a la Reserva Legal no menos del 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el resultado del ejercicio hasta que la misma alcance un monto igual al 20% del capital social, hecho que se ha cumplido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. Asimismo, en los términos previstos por la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, se ratifica que en virtud de la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas al capital social resultó necesario apropiar la suma de \$ 62.251 millones correspondientes a las diferencias de conversión acumuladas en la cuenta de Otros Resultados Integrales al incremento de dicha reserva.

AGRADECIMIENTOS

Profertil agradece a todo el personal por la colaboración prestada durante la gestión del presente ejercicio, a los señores accionistas por la colaboración recibida y a las instituciones bancarias y proveedores en general por el apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2023.

El Directorio.

PROFERTIL S.A.
ANEXO [●] A LA MEMORIA
REPORTE SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO 2022

Buenos Aires, 7 de marzo de 2023.

El presente Reporte sobre Código de Gobierno Societario (el "Reporte") de Profertil S.A. ("Profertil" o la "Sociedad" o la "Compañía") se emite con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N°797/2019 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. *La Compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar su éxito sostenible. El Directorio es el guardián de la Compañía y de los derechos de todos sus accionistas.*
- II. *El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Compañía.*
- III. *El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la Compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la Gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la Compañía.*
- IV. *El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la Compañía, asegurando que la Gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el Directorio.*
- V. *El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

Práctica Nº 1: El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los principios de conducta ética, la misión y valores de Profertil, se encuentran contemplados en el Código de Conducta Ética (el "Código de Conducta") en el que se definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia que deben adoptar quienes actúan e interactúan con Profertil.

La Sociedad, los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, los Gerentes, los empleados, los pasantes, los proveedores, los contratistas, los socios y todo aquel que preste servicios a Profertil, u obre en su representación, asumen el compromiso de realizar sus actividades respetando los más altos niveles éticos, tanto internamente como en sus relaciones externas, cumpliendo con el Código de Conducta y todas las leyes y regulaciones que les sean aplicables. Todos los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y los colaboradores de Profertil, han adherido al Código de Conducta.

El Código de Conducta ha sido aprobado por el Directorio en el año 2005.

En el año 2005, se comenzó a desarrollar el Programa de Integridad de la Sociedad que establece pautas para llevar a cabo las tareas según ciertos principios básicos de actuación, a fin de dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley N°27.401 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y

establecer nuevas políticas internas que permitan garantizar la transparencia e integridad de las operaciones y negocios de la Sociedad y prevenir la comisión de actos de corrupción y/o antiéticos por parte de los miembros de la organización y demás empresas y partes interesadas con las que la Sociedad tiene una relación comercial u algún otro tipo de vínculo.

Práctica Nº 2: El Directorio fija la estrategia general de la Compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la Gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la Compañía y todos sus accionistas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con fecha 26 de noviembre de 2021 (ver Acta Nº 406), el Directorio aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para el período 2022-2026, que incluye inversiones de Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta y Dos millones Ochenta y Ocho mil Doscientos Cuarenta y Siete (U\$S 152.088.247) y un Resultado Neto después de impuestos de Dólares Estadounidenses Setecientos Ochenta y Nueve millones Novecientos Nueve mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve (U\$S 789.909.459).

Adicionalmente, el Directorio aprueba anualmente el presupuesto de la Compañía y, con la misma periodicidad, revisa el Plan Estratégico.

Práctica Nº 3: El Directorio supervisa a la Gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Se realizan reuniones periódicas entre el Directorio y la Gerencia al menos cada tres meses, donde se informan y reportan todas las novedades relevantes habidas en cada una de las gerencias y las distintas áreas de la organización. Los directores reciben con anticipación suficiente todos los temas que serán tratados en estas reuniones, pudiendo agregar en el temario cualquier otra cuestión que entiendan necesario que se informe.

A su vez, todos los meses, cada una de las Gerencias elevan al Directorio un informe con las novedades más relevantes de cada sector, a través de una plataforma que permite el adecuado registro de los informes, como así también su permanente consulta y seguimiento.

Práctica Nº 4: El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio de la Sociedad tiene a su cargo la administración de Profertil, la implementación de la política y la dirección de las actividades de Profertil. En este sentido, toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario.

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad están contemplados fundamentalmente en (i) el estatuto social, (ii) el Acuerdo de Accionistas, firmado entre YPF S.A. y Agrium Inc., con fecha 14 de enero de 1999 (el "Acuerdo de Accionistas"), (iii) el Código de Conducta, (iv) como así también nuestra Misión, Visión y Valores que Profertil ha adoptado para guiar sus actividades. Las políticas internas son las de transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

En el año 2005, se conformó el Comité de Ética, el cual tiene a su cargo las facultades y responsabilidades asignadas por el Código de Conducta. En el año 2020, se creó la nueva Gerencia de *Compliance* y Legales, designando como responsable de la misma, a quien también asume el rol de Oficial de Cumplimiento.

Práctica Nº 5: Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los miembros del Directorio participan activamente de las reuniones del Directorio, las cuales se realizan una vez cada tres meses, y por medio de las cuales, se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y administración de la Sociedad. Las fechas de estas reuniones son consensuadas y fijadas el año anterior, para que todos los directores puedan conocer las mismas con suficiente anticipación, minimizando de este modo ausencias por problemas de agenda.

Sin perjuicio de lo estipulado en leyes y normas de organismos de contralor aplicables, las reglas que gobiernan el funcionamiento del Directorio están establecidas en el estatuto social y en el Acuerdo de Accionistas –integración, duración de los mandatos, designación del Presidente y Vicepresidente, y de ciertos Gerentes, la convocatoria a las reuniones, periodicidad de las mismas, quórum y votos, funciones y atribuciones, y la representación legal.

Previo a cada reunión, se informa a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora - con la antelación necesaria para cada caso- el orden del día de la próxima reunión, y se les brindan los antecedentes vinculados a cada uno de los puntos de dicho orden del día para que puedan conocer y analizar cada tema acabadamente. Cuando la complejidad del tema lo amerita, la documentación relacionada con los puntos del orden del día a ser considerados en la reunión es enviada a los Directores con mayor antelación.

Asimismo, y sin perjuicio de que la Sociedad no es parte del mismo, el Acuerdo de Accionistas contiene disposiciones que regulan el funcionamiento del Directorio, elección de sus miembros, elección de Gerentes estratégicos, régimen de quórum y mayorías agravadas para la toma de ciertas decisiones, principios de comercialización de productos, etc.

El Directorio ha constituido un Comité Financiero al cual se le delega el tratamiento de determinadas cuestiones específicas de dicha temática.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- I. *El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.*
- II. *El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la Compañía.*
- III. *El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.*

Práctica Nº 6: El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el Orden del Día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que éstos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para

participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. El Presidente del Directorio es el responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, quien prepara el Orden del Día con la colaboración de la Secretaría del Directorio, asegurando la colaboración de los demás miembros, y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Como se ha dicho, el Directorio no ha constituido comités especiales.

Con anterioridad a cada reunión, se define e informa un cronograma específico, dentro del cual se fijan cada una de las fechas límite para la preparación, revisión, traducción y envío del Orden del Día junto con toda la información sobre la que versará la reunión. Todo ello con una permanente supervisión de la Presidencia.

Práctica Nº 7: El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El seguimiento y evaluación de la gestión del Directorio es facultad de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias, y del estatuto social. En este sentido, el Presidente del Directorio y el Directorio consideran que la evaluación de su propia gestión se cumple anualmente y con seguimiento trimestral mediante la prosecución de los resultados y la aprobación respectiva. Durante el transcurso del año, el Equipo de Dirección de la compañía acompaña las reuniones de Directorio con los *Steering Committees* con el fin de analizar en profundidad y brindar la mayor cantidad de detalles sobre lo transcurrido en el trimestre bajo evaluación.

Práctica Nº 8: El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Presidente participa activamente en las reuniones de Directorio, las cuales son un espacio de participación activa de todos los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, junto con la participación del Gerente General y los Gerentes de primera línea.

La Sociedad alienta toda capacitación que complemente el desarrollo profesional de los Gerentes de primera línea y demás colaboradores. En tal sentido, la Sociedad cuenta con políticas de la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, en virtud de las cuales los Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad participan activamente en programas de capacitación y desarrollo continuo de acuerdo al área de su competencia. Los programas de capacitación se definen en función de las necesidades concretas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones legales o contables, y/o de conocimientos técnicos u operativos del negocio.

Práctica Nº 9: La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Desde la Gerencia de *Compliance* y Legales se da adecuado soporte al Directorio para la organización, coordinación y celebración de todas las reuniones de Directorio, dentro de la cual se cuenta con una persona responsable asignada específicamente para dichas tareas.

Práctica Nº 10: El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el Gerente General de la Compañía.

Observación: Se aplica parcialmente la practica recomendada.

Existe un sistema de delegación de facultades para la reasignación de las tareas y responsabilidades en caso de ausencia del Gerente General. Ello permite el entrenamiento de otras personas dentro de la organización, que eventualmente pueden llegar a ser candidatos a cubrir dicha posición.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. *El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la Compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.*
- II. *El Directorio deberá asegurar que la Compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.*

Práctica Nº 11: El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV.

Observación: La práctica recomendada no resulta aplicable a la Sociedad.

La Sociedad ha solicitado autorización de ingreso al régimen de oferta pública exclusivamente para la emisión de obligaciones negociables -y no para la cotización de sus acciones, según surge del Acta Nº 60 de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2020-. En consecuencia, no resulta obligatorio que ciertos miembros del Directorio cumplan con el carácter de independencia. La Sociedad considera que actualmente la cantidad de miembros del Directorio es acorde a la complejidad de los procesos decisorios, así como al tamaño y magnitud de sus negocios y operaciones.

El estatuto social establece que el Directorio se compondrá por el número de miembros -múltiplos de dos- que fije la asamblea votando como una sola Clase, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) Directores titulares, e igual número de suplentes con mandato por dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. Cada clase de acciones (A y B) tendrá derecho a elegir la mitad de los cargos del Directorio e igual número de suplentes. La elección del Presidente del Directorio será elegido rotativamente entre los directores elegidos por cada una de las clases de accionistas, mientras que la elección del Vicepresidente del Directorio será designado entre los directores elegidos que no hubieren tenido derecho a ser designados como Presidente.

Práctica Nº 12: La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada.

Debido a la estructura de la Sociedad y al mecanismo de designación de los miembros del Directorio por clase de acciones establecido en estatuto social y en el Acuerdo de Accionistas, no se considera necesaria la formulación e implementación de un Comité de Nominaciones.

Práctica Nº 13: El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. Nos remitimos al comentario

respecto de la Práctica N° 12.

Práctica N° 14: El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Observación: La Sociedad aplica parcialmente la práctica recomendada. Cada accionista orienta a los Directores que designa, recayendo dicha responsabilidad en los accionistas y no en la Sociedad.

D. REMUNERACIÓN

Principios

- I. *El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la Compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.*

Práctica N° 15: La Compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones para los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General de Accionistas. Desde el inicio de las operaciones de la Sociedad y hasta la fecha del presente Reporte, los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora han renunciado a los honorarios que pudieran haberle correspondido por el ejercicio de sus cargos, conforme surge de las respectivas actas de asamblea.

Práctica N° 16: El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el Gerente General y miembros del Directorio.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. El Gerente General no es empleado en relación de dependencia de la Compañía. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 15.

E. AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- I. *El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la Compañía y de sus reportes financieros.*
- II. *El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la Compañía hacia sus objetivos estratégicos.*
- III. *El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la Compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la Compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.*
- IV. *El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.*
- V. *El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación*

independiente y efectiva de los Auditores Externos.

Práctica N° 17: El Directorio determina el apetito de riesgo de la Compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio tiene a su cargo la identificación de los principales riesgos del negocio, incluyendo los ambientales, los relativos a la salud y seguridad, seguros, abastecimiento de gas natural y riesgos de moneda, y asegurar la implementación de sistemas para mitigar tales riesgos. Es informado del proceso permanente de la identificación y gestión de todos los riesgos corporativos. Adicionalmente, existen procesos internos paralelos, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos específicos algunas áreas concretas, como el Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y su Programa de Gestión y Seguimiento de dichos riesgos.

Práctica N° 18: El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Observación: Se aplica parcialmente la práctica recomendada.

El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos. Por el contrario, la Sociedad no está obligada a constituir un Comité de Auditoría, por no hacer oferta pública de sus acciones, conforme lo establece el artículo 109 de la Ley N° 26.831.

Práctica N° 19: El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Ver observación a la Práctica N° 18.

Práctica N° 20: El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada, dado que no resulta aplicable la obligación de constituir un Comité de Auditoría.

Práctica N° 21: El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Observación: Ver comentarios respecto sobre las Prácticas N° 19 y 20.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- I. *El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.*
- II. *El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección*

de la Compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la Compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

Práctica N° 22: El Directorio aprueba un Código de Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la Compañía. El Código de Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, Gerentes y empleados de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Tal como se menciona en nuestro comentario a la Práctica N° 1, en el año 2005 el Directorio aprobó el Código de Conducta, con el objetivo de promover los más elevados estándares de ética y lograr el respeto de los valores de la Compañía, la transparencia e integridad para el desarrollo de las tareas internas y lograr una imagen de integridad comercial en los negocios ante los accionistas, las instituciones y la sociedad en general.

El Código de Conducta de la Sociedad ha sido comunicado y entregado a todos los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora, Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad, quienes en prueba de conformidad de su contenido, firman una declaración afirmando que han leído y comprendido el Código de Conducta en su totalidad, han tenido oportunidad de hacer preguntas al respecto, han cumplido con las disposiciones del Código de Conducta desde la firma de su última declaración y continuará acatando lo dispuesto en el mismo.

Asimismo, en la medida en que la naturaleza de cada vinculación lo requiera, se exige también la adhesión al Código de Conducta para Terceros, a contratistas, subcontratistas, proveedores, personas asociadas, intermediarios comerciales, representantes no comerciales, consultores, socios de negocios o cualquiera que preste servicios para Profertil o en su representación, reciban o no una retribución de parte de Profertil. Este Código de Conducta para Terceros fue diseñado específicamente para partes interesadas, y en el mismo se replican los más altos estándares de transparencia plasmados en el Código de Conducta interno de la Compañía. Allí se establecen los principios básicos exigidos para poder vincularse con la empresa, fijando pautas específicas en materia de protección del medio ambiente y seguridad, prevención para el lavado de activos, política anticorrupción, conflictos de interés, políticas de regalos, defensa de la competencia y competencia desleal, utilización y manejo de la información, entre otras.

Práctica N° 23: El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Programa de Integridad de Profertil cuenta con un Código de Conducta que establece los principios rectores en materia de ética y cumplimiento para toda la organización, y un Código de Conducta Ética para Terceros, que replica dichos lineamientos para todas las partes interesadas. El Comité de Ética está integrado por el Gerente General, por el Gerente de Recursos Humanos y por el Gerente de Compliance y Legales que ejerce las funciones de Oficial de Cumplimiento. Periódicamente recomiendan la introducción de mejoras al Código y al Programa de Integridad. El Directorio es el único órgano competente para aprobar modificaciones a las disposiciones del referido Código de Conducta. El Oficial de Cumplimiento coordina los aspectos generales de la implementación del Código de Conducta y la normativa vinculada, y vela por su cumplimiento.

Se define y actualiza permanentemente el esquema de capacitaciones periódicas en materia de ética y cumplimiento, que son obligatorias para todos los colaboradores, así como las demás actividades y entrenamientos en cuestiones y temas más específicos, los cuales pueden dictarse tanto para los empleados como para colaboradores externos, y cuya obligatoriedad depende de la relevancia de las temáticas abordadas.

La Compañía cuenta con una “Línea de Conducta Ética”, que es un canal de comunicación para que los miembros de Profertil y los terceros puedan informar cualquier irregularidad o situación que atente contra lo establecido en el Código de Conducta. La línea es administrada por una empresa externa a la Compañía, lo cual garantiza la seguridad, el anonimato y la confidencialidad de los reportes realizados. Esta herramienta se encuentra publicada en nuestra página web, se difunde regularmente mediante distintas acciones coordinadas con el área de Comunicaciones Internas y Externas, es objeto de capacitaciones periódicas abiertas que explican cómo funciona, cómo se garantiza el anonimato de los usuarios del canal, qué estipula el procedimiento que regula la forma en que se gestionan todas las investigaciones que se realizan, asegurando el total respeto del derecho de la intimidad y el derecho de defensa de las personas, cuál es la política antirepresalias y de protección al denunciante adoptadas por la organización y cómo funcionan los esquemas de decisión dispuestos para imponer sanciones.

La Compañía cuenta con un Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y un Programa de Gestión y Seguimiento Continuo de los mismos, mediante el cual se detectan los riesgos, se los definen, se precisan sus determinantes, se pondera su probabilidad e impacto, se asignan dueños a cada riesgo, se definen las acciones de mitigación, se monitorea la ejecución de dichas acciones y se analizan los resultados de las mismas.

También se trabaja activamente en materia de ética y cumplimiento, en toda la cadena de valor. La empresa cuenta con un Programa llamado Construyendo Compliance que tiene como objetivo ir conociendo el grado de implementación y de madurez de los distintos elementos de los Programas de Integridad que tienen los terceros con los que Profertil se vincula. Para que, con esta información, se puedan generar espacios de colaboración que permitan a los terceros mejorar sus estándares en materia de Ética y Cumplimiento. Se evalúa anualmente el estado de los Programas de Integridad de los terceros, lo cual permite establecer objetivos de mejora conjunta, a través de trabajos colaborativos. De este modo se acompaña el desarrollo de los mismos, poniendo a disposición herramientas, capacitaciones, instructivos, tutoriales y modelos para permitir que los terceros vayan implementando y robusteciendo sus propias políticas y herramientas en la materia.

El Programa de Integridad es sometido a una revisión periódica por parte de un auditor externo, para que evalúe la robustez de cada dimensión del programa, detecte oportunidades de mejora y efectúe recomendaciones de corto, mediano y largo plazo.

Práctica N° 24: El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la Compañía o sólo a ciertos inversores.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Código de Conducta contiene directrices específicas para la identificación, manejo y resolución de actuales y/o potenciales conflictos de interés que pudieran generarse entre los miembros de Profertil y la Sociedad, y las relaciones con socios y otros terceros.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- I. *La Compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la Compañía.*
- II. *La Compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.*
- III. *La Compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.*
- IV. *La Compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.*

Práctica N° 25: El sitio web de la Compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Observación: La Sociedad aplica parcialmente la práctica recomendada

Se cuenta con dos Responsables de Relaciones con el Mercado.

Asimismo, la Sociedad publica toda la información requerida por las normas aplicables y mantiene un sitio web con información general de la Sociedad.

No obstante, la Sociedad proyecta mejorar la sección destinada a “Relaciones con Inversores” en su sitio web a efectos de que aquellos puedan acceder a mayor información corporativa y, asimismo, puedan canalizar consultas directas con los Responsables de Relaciones con el Mercado.

El Código de Conducta (ver punto 7.2. “Relaciones con Accionistas e Inversores”) también establece que se debe brindar a los accionistas e inversores información veraz, transparente y oportuna, que les permita conocer las actividades y el desempeño de Profertil, como así también obtener impactos favorables en el valor de la Compañía. Se debe proporcionar un trato igualitario, sin privilegios de acceso a información de ningún tipo. Todos los miembros de la Compañía deben proteger la información que aún no ha sido divulgada públicamente y que pueda afectar los intereses de la Compañía.

Finalmente, el Acuerdo de Accionistas contiene disposiciones relativas al trato, las relaciones y la información confidencial que deben respetar los accionistas, cuyas tenencias en el capital social de Profertil son iguales.

Práctica N° 26: El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Nos remitimos a la observación a la Práctica N°25.

Práctica N° 27: El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un

“paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios novinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con anterioridad a cada asamblea, se define e informa un cronograma específico que contiene las fechas de la preparación, revisión, traducción y envío del orden del día junto con toda la información sobre la que versará la asamblea. Se remite la información con suficiente anticipación, para permitir su análisis previo a la Asamblea, pudiendo los Accionistas hacer comentarios, o realizar pedidos de información adicional.

Practica Nº 28: El estatuto de la Compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Observación: La Sociedad se ajusta a la práctica recomendada.

El estatuto social de Profertil prevé que los accionistas puedan participar con voz y voto en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Práctica Nº 29: La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Profertil no ha adoptado una política formal en materia de dividendos. En cada ejercicio social, el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de realizar una recomendación de pagar dividendos a los accionistas. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo a las ganancias líquidas y realizadas aprobadas en cada ejercicio, respetando las normas legales vigentes, y considerando, entre otros factores, los requerimientos de fondos relacionados con los planes de inversión/mantenimiento, servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo y las condiciones generales del contexto económico y financiero. Recientemente la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas, los dividendos aprobados en la Asamblea de Accionistas de fecha 08 de abril de 2022 (ver acta de esa Asamblea de Accionistas N°66 y acta de Directorio N°419 de fecha 12 de mayo 2022)

Buenos Aires, 07 de marzo de 2023

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Profertil S.A.
CUIT N°: 30-69157651-1
Domicilio legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Profertil S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, expuesta en las notas 1 a 29, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esa cuestión.

Estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento y retiro de la planta de Bahía Blanca y rehabilitación del sitio – ver notas 2.b.5) y 16 a los estados financieros adjuntos

Descripción de la cuestión

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación de la Planta de Bahía

Blanca, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado. El inadecuado cálculo de esta estimación, podría generar una distorsión en la provisión realizada; por lo cual, esta provisión representó un desafío debido a que se deben realizar procedimientos sobre los flujos de fondos proyectados por la Sociedad, la verificación de la tasa de descuento e inflación, incluida la necesidad de involucrar a nuestros especialistas internos en valuaciones.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el desmantelamiento de la planta a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos.
- Entender y evaluar el diseño e implementación de los controles manuales relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación de la provisión correspondiente.
- Probamos la precisión e integridad de los cálculos aritméticos de los flujos de fondos utilizados por la Sociedad para estimar el valor registrado de la provisión.
- Evaluamos que los flujos de efectivo y el tiempo proyectado sean consistentes con documentación de soporte.
- Con la ayuda de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de la metodología de valuación, la proyección de ciertas asunciones claves, como la tasa de descuento, mediante: (1) prueba de la fuente de información considerada en la determinación de esas asunciones claves y de la tasa de descuento y (2) la precisión del cálculo matemático de la tasa de descuento.
- Evaluamos la documentación de la gerencia y sus consideraciones relacionadas con este cálculo.
- Evaluamos la existencia de eventos subsecuentes que puedan afectar este cálculo.
- Efectuamos la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Reporte sobre Código de Gobierno Societario, la carta del Gerente General por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2022 (en adelante la "Otra información"). Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros surgen de sus registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$107.555.857 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2023

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3)

MARINA SOLEDAD RUTH

Socia

Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Información legal	1
	Estado de situación financiera	2
	Estado de resultados integrales	3
	Estado de cambios en el patrimonio	4
	Estado de flujo de efectivo	5
	Notas a los estados financieros:	
1	Información general y del negocio de la Sociedad	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Administración del riesgo financiero	24
4	Instrumentos financieros por categoría	27
5	Propiedad, planta y equipo	31
6	Derechos de uso	32
7	Inventarios	32
8	Otros créditos	32
9	Créditos por ventas	33
10	Inversiones en activos financieros	33
11	Caja y bancos	33
12	Impuesto a las ganancias	33
13	Préstamos	34
14	Cargas fiscales	35
15	Impuesto a las ganancias a pagar	35
16	Pasivos por arrendamientos	35
17	Cuentas por pagar	35
18	Ventas netas	36
19	Costo de ventas	36
20	Gastos por naturaleza	37
21	Otros ingresos y egresos, netos	38
22	Resultados financieros, netos	39
23	Patrimonio	39
24	Compromisos contractuales	39
25	Principales regulaciones y otros	40
26	Saldos y transacciones con partes relacionadas	41
27	Remuneración del personal directivo clave	41
28	Información adicional: Activos y pasivos en monedas distintas del peso	42
29	Hechos posteriores	42

PROFERTIL S.A.

Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO Nº 26 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR)**

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Mdificación del Estatuto (última): 3 de enero de 2022

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(expresado en pesos)

	Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 23)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	<u>782.582.640</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos- Nota 2.b.1)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5	100.838.999	59.932.591
Derechos de uso	6	2.034.630	2.081.157
Otros créditos	8	14.254	10.203
Total del activo no corriente		102.887.883	62.023.951
Activo corriente			
Inventarios	7	12.341.037	4.176.344
Otros créditos	8	1.744.728	931.944
Créditos por ventas	9	15.337.899	10.746.042
Inversiones en activos financieros	10	102.677.450	22.340.769
Caja y bancos	11	885.674	606.296
Total del activo corriente		132.986.788	38.801.395
TOTAL DEL ACTIVO		235.874.671	100.825.346
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		782.583	782.583
Resultados acumulados		64.026.265	17.582.670
Otros resultados integrales		94.332.369	38.351.498
TOTAL DEL PATRIMONIO		159.141.217	56.716.751
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivos por impuesto diferido	12	30.340.426	18.160.568
Préstamos	13	4.157.300	5.434.755
Pasivos por arrendamientos	16	3.194.158	2.623.976
Total del pasivo no corriente		37.691.884	26.219.299
Pasivo corriente			
Cargas fiscales	14	917.894	226.158
Impuesto a las ganancias a pagar	15	24.394.915	8.352.330
Remuneraciones y cargas sociales		731.765	344.792
Otros pasivos		-	14.214
Pasivos por arrendamientos	16	26.882	14.624
Préstamos	13	4.770.067	4.115.268
Cuentas por pagar	17	8.200.047	4.821.910
Total del pasivo corriente		39.041.570	17.889.296
TOTAL DEL PASIVO		76.733.454	44.108.595
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		235.874.671	100.825.346

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos - Nota 2.b.1)

	Notas	2022	2021
Ventas netas	18	145.373.062	72.024.950
Costo de ventas	19	(35.757.652)	(28.974.337)
Otros costos de producción	20	(1.062.234)	(2.809.680)
Resultado bruto		108.553.176	40.240.933
Gastos de comercialización	20	(9.980.634)	(5.518.973)
Gastos de administración	20	(2.577.720)	(1.442.560)
Otros ingresos y egresos, netos	21	(847.756)	(1.466.920)
Resultado operativo		95.147.066	31.812.480
Resultados financieros, netos	22	2.918.407	(846.906)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		98.065.473	30.965.574
Impuesto a las ganancias	12	(38.221.876)	(17.499.942)
Resultado neto del ejercicio		59.843.597	13.465.632
Otros resultados integrales⁽¹⁾			
Diferencia de conversión ⁽²⁾	2.b.1)	55.980.869	9.238.584
Total otros resultados integrales del ejercicio		55.980.869	9.238.584
Resultado integral del ejercicio		115.824.466	22.704.216
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		59.843.597	13.465.632
Total del resultado neto del ejercicio		59.843.597	13.465.632
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		115.824.466	22.704.216
Total del resultado integral del ejercicio		115.824.466	22.704.216

⁽¹⁾ Corresponden a resultados que no se reclasificarán posteriormente a resultados.⁽²⁾ No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR EL EJERCICIO FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos– Nota 2.b.1)

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados					Total del patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	
Saldos al 1 de enero de 2021	782.583	2.908.557	452.846	3.802.631(1)	23.300.569	8.265.349	39.512.535
Disposiciones de la Asamblea general ordinaria de accionistas del 25 de marzo de 2021:							
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(5.500.000)	(5.500.000)
- Desafectación de Reserva facultativa	-	-	(4.323)	-	-	4.323	-
Otros resultados integrales	-	780.819	77.413	-	6.610.924	1.769.428	9.238.584
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	13.465.632	13.465.632
Saldos al 31 DE DICIEMBRE DE 2021	782.583	3.689.376	525.936	3.802.631	29.911.493	18.004.732	56.716.751
Disposiciones de la Asamblea general ordinaria de accionistas del 8 de abril de 2022:							
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(13.400.000)	(13.400.000)
- Constitución de reserva facultativa	-	-	65.632	-	-	(65.632)	-
Otros resultados integrales	-	8.291.781	438.892	-	26.500.654	20.749.542	55.980.869
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	59.843.597	59.843.597
Saldos al 31 DE DICIEMBRE DE 2022	782.583	11.981.157	1.030.460	3.802.631	56.412.147	85.132.239	159.141.217

(1) Incluyen 3.802.631 de Resultado Adopción NIIF que fueron imputados a la Reserva RG 7/2015 IGJ por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2019 (Nota 2.b.12). Dicha reserva se compone:

Otros resultados integrales del capital social a la fecha de transición por adopción NIIF	5.838.644
Otros resultados integrales de la reserva legal a la fecha de transición por adopción NIIF	625.521
Otros resultados a la fecha de transición por adopción NIIF (*)	(2.661.534)
Total Reserva especial	3.802.631

(*) Serán absorbidos en la próxima Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, Nota 2.b.1)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Ganancia neta del ejercicio	59.843.597	13.465.632
<u>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	38.221.876	17.499.942
Valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo	199.259	1.298.544
Depreciación de propiedad, planta y equipo	4.350.772	2.153.419
Amortización derechos de uso	95.535	68.503
Actualizaciones financieras arrendamientos	238.729	159.107
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	-	41.761
Intereses devengados	566.071	610.347
Diferencias de conversión y otros	520.153	(4.136.994)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Créditos por ventas	2.437.639	(6.038.122)
Otros créditos	(816.835)	584.660
Inventarios	(2.417.120)	(95.550)
Cuentas por pagar	1.503.177	999.727
Remuneraciones y cargas sociales	386.973	129.277
Cargas fiscales	(2.159.318)	(1.484.381)
Otros pasivos	(14.214)	7.348
Pagos de impuesto a las ganancias	(7.148.379)	(1.558.621)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación ⁽³⁾	95.807.915	23.704.599
Actividades de inversión:		
Inversiones no consideradas efectivo ⁽²⁾	(66.718.608)	(20.484.792)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(2.940.833)	(3.235.540)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽⁴⁾	(69.659.441)	(23.720.332)
Actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(13.400.000)	(5.500.000)
Préstamos obtenidos	2.221.059	5.292.507
Préstamos pagados	(8.035.008)	(7.758.833)
Intereses pagados	(617.867)	(660.081)
Pagos por arrendamientos	(30.419)	(79.694)
Emisión de obligaciones negociables	-	2.381.375
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(19.862.235)	(6.324.726)
Incremento (disminución) neto del efectivo ⁽¹⁾	2.b.15) 6.286.239	(6.340.459)
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo	7.611.212	401.042
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	2.b.15) 1.629.410	7.568.827
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	15.526.861	1.629.410

⁽¹⁾ Variación de caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses que cumplen con las condiciones para ser considerados equivalentes de efectivo bajo la NIC 7. Las inversiones en activos financieros en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concentradas por la Sociedad ascienden a 136.860 al 31 de diciembre 2022 y 832.861 al 31 de diciembre de 2021 (Nota 2.b.15).

⁽²⁾ Corresponde a fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos que se encuentran restringidos en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

⁽³⁾ Al 31 de diciembre de 2022, incluye 14.900 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor.

⁽⁴⁾ Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el efectivo aplicado a actividades de inversión se encuentra neto de 120.062 y 113.530, respectivamente, correspondiente a adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del ejercicio.

⁽⁵⁾ Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido movimientos de efectivo que no impliquen desembolsos de efectivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscripta en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

Como resultado del proyecto mencionado en el párrafo anterior y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.a. Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de las normas internacionales de información financiera ("NIIF"). La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por la Resolución 7/2015 de la I.G.J. que admiten su adopción por sociedades controlantes, controladas, subsidiarias o vinculadas a las que hacen oferta pública de sus acciones o títulos de deuda.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valuación de ciertos activos financieros (inversiones) a su valor razonable o corriente, y se encuentran expresados en miles de pesos argentinos. El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 2 de marzo de 2023.

Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo al ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

Cierre de ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 2.b.19) a los estados financieros.

2.b. Políticas contables significativas

2.b.1) Moneda funcional, moneda de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales

Moneda funcional

Profertil, sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", considerando las principales actividades de la Sociedad y según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Moneda de presentación

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J. y la Resolución N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales

Resolución General N° 941/2022

El 28 de octubre de 2022 se publicó en el BO la Resolución General N° 941/2022 de la CNV la cual introduce determinadas disposiciones para aquellas emisoras con moneda funcional distinta a la moneda de curso legal que en relación con sus operaciones propias desarrollen políticas contables de presentación y revelación en las que las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados se presenten apropiadas a las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de dicha resolución, a partir del presente ejercicio la Sociedad clasifica y acumula directamente en las cuentas de Reserva legal, Reserva facultativa y Resultados no asignados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados acumulados al inicio y del ejercicio. Con el objeto de uniformar la información comparativa en los estados de cambios en el patrimonio, se ha efectuado la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas en otros resultados integrales a los componentes del patrimonio mencionados al 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

En este sentido, según lo establecido en el artículo 5, Título IV, del Capítulo III de las normas de la CNV, a continuación, se incluyen los efectos de conversión originados en las cuentas de "Capital", "Ajuste del capital", "Acciones propias en cartera" y "Ajuste de acciones propias en cartera" del patrimonio:

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	Diferencias de conversión	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	29.112.914	29.112.914
Ganancia (pérdida) del ejercicio	9.238.584	9.238.584
Saldos al 31 de diciembre de 2021	38.351.498	38.351.498
Ganancia (pérdida) del ejercicio	55.980.869	55.980.869
Saldos al 31 de diciembre de 2022	94.332.367	94.332.367

Efecto impositivo en Otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los Otros resultados integrales relacionados con la conversión de los estados financieros de Profertil a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

2.b.2) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", Profertil clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo y créditos por ventas.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión, bonos corporativos y colocaciones transitorias.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio (reconocimiento). Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

(ii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados por futuros de tipo de cambio que requieren su contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros que no son medidos a valor razonable son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y préstamos.

Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la nota 2.b.13).

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

2.b.3) Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los gastos de venta.

La asignación de costos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método del isomargen) debido a la dificultad asociada al reconocimiento de los costos de producción para cada producto en forma individual. En el caso de las materias primas, y otros se valúan al costo de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al cierre de cada ejercicio, imputando con cargo a resultados la corrección de valor correspondiente en la medida que el valor contable exceda al valor neto de realización. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

2.b.4) Propiedades, planta y equipo

Criterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, tomando en consideración el criterio de costo histórico adoptado por la Sociedad en la transición a NIIF.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

La recuperabilidad de estos activos es revisada siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, según se detalla en Nota 2.b.6.

Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Muebles y útiles, instalaciones	10
Equipos de computación, comunicaciones, software	3
Rodados, otros equipos	5
Complejo de fertilizantes ⁽¹⁾	50

(1) Corresponde a los años de vida útil a partir del cambio de vida útil realizado por la Sociedad en el ejercicio 2016, tal cómo se menciona en la presente nota.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien. Como resultado del proyecto mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

2.b.5) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad distingue entre:

i. Provisiones

Se trata de obligaciones legales o asumidas por la Sociedad, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe o plazo pueden ser inciertos. Una provisión se reconoce contablemente en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determine la indemnización o pago, en la medida que su cuantía se pueda estimar de forma fiable y que la obligación de liquidar el compromiso sea probable o cierta. Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros, como así también a aquellas obligaciones probables y cuantificables cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como por ejemplo las provisiones para juicios y contingencias).

ii. Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son informados en nota en la medida que sean significativos, conforme a los requerimientos de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Las provisiones se miden al valor actual de los flujos de fondos estimados para cancelar la obligación, aplicando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados integrales. La Sociedad mantiene registrada una provisión por el desmantelamiento de su planta de Bahía Blanca en el rubro Pasivos por arrendamientos no corrientes del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Nota 16).

Cuando un contrato se califica como oneroso, las obligaciones ineludibles que se deriven del mismo son registradas en los estados financieros como provisiones, neto de los beneficios esperados.

2.b.6) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en tan pronto se identifique un indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGE"), en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Considerando lo antes mencionado, los activos de la Sociedad se han agrupado en una sola UGE que agrupa las plantas y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

Esta agregación es el mejor reflejo de la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de los mismos para la generación de sus flujos de efectivo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Si el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la UGE) en ejercicios anteriores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

2.b.7) Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedad, planta y equipo consiste en la utilización del mayor valor entre: i) el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado; y de estar disponible, ii) el precio que se recibiría en una transacción ordenada entre participantes de mercado por vender el activo a la fecha de los presentes estados financieros, menos los costos de disposición de dichos activos.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, destacan los precios de compra y venta de hidrocarburos (incluyendo las tarifas aplicables a la distribución de gas), la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

Los flujos de efectivo se estiman, entre otras cuestiones, a partir de la evolución prevista de ventas, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los planes estratégicos específicos del negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño o ampliaciones del activo. El horizonte de evaluación de las proyecciones es de 10 años, considerando en el último período una renta anual, en función de la vida útil prolongada de los activos de la UGE.

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera la Sociedad, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa la misma, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.

2.b.8) Planes de beneficios a empleados

i) Planes de retiro

A partir del 1° de julio de 2012, la Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a todo empleado en relación de dependencia que quiera adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un porcentaje sobre su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad una vez efectuado su retiro, en caso de renuncia o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. La Sociedad puede discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

2.b.9) Criterio de reconocimiento de ingresos

La Sociedad obtiene sus ingresos mediante la venta de urea, amoníaco y otros fertilizantes de reventa, y adicionalmente de ingresos por servicios logísticos, tales como almacenaje, recepción y despacho de producto, entre otros.

La Sociedad comercializa los productos mencionados en el mercado local y adicionalmente realiza exportaciones de urea y amoníaco con destino principalmente a Brasil y Chile.

Los precios de los productos que se comercializan en el mercado local se determinan sobre la base de los precios de dichos productos en los mercados internacionales afectando los mismos de acuerdo a las variables que impactan en los distintos segmentos del mercado local. La mayor parte de las operaciones se cobran en un plazo de 30 días de la fecha de la factura de entrega del producto.

Los precios de los productos que se exportan se determinan de acuerdo a los precios de referencia de los mercados internacionales y según las condiciones comerciales de las mismas se cobran generalmente al contado.

Adicionalmente en las terminales de San Nicolás y Puerto General San Martín se prestan servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, el almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, y el mezclado, embolsado y despacho de distintos fertilizantes. También se ofrecen servicios de entrega a depósitos de clientes por vía terrestre.

Criterio general de reconocimiento de ingresos

Profertil registra sus ingresos de acuerdo a la NIIF 15. De acuerdo a esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones. Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Por control se entiende la capacidad de dirigir el uso y obtener la práctica totalidad de los demás beneficios derivados del bien.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Los ingresos son medidos sobre la base de la consideración establecida en el acuerdo con el cliente y excluye importes cobrados en beneficio de terceras partes. Profertil reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o a medida que se presta el servicio al cliente.

Los ingresos derivados de la comercialización de los productos y servicios antes mencionados se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar especificada con el cliente y se registran como ingresos cuando se realizan y transfieren el control del producto o a medida que los servicios son prestados al cliente. Para tal fin, deben cumplir con los siguientes criterios: existe un acuerdo con el cliente, el precio es fijo o determinable, el servicio se prestó y la cobranza está razonablemente asegurada.

Ingresos relacionados con venta de productos (urea, amoníaco y otros productos de reventa)

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en un momento en el tiempo, medida por la puesta a disposición y despacho del producto, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos productos de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya puesto a disposición y despachado el producto. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento en el tiempo, dado que la entidad transfiere el control del activo al cliente cuando se transfiere la posesión física y el cliente tiene los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del mismo. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Los ingresos son reconocidos cuando el control del producto es transferido al cliente. La transferencia del control del producto al cliente se produce de acuerdo con lo descripto a continuación:

- Exportaciones (urea y amoníaco): la transferencia de control se produce con el despacho del producto al buque de carga designado por el cliente para su exportación bajo cláusula FOB.
- Mercado local (urea, amoníaco y otros productos de reventa): la transferencia de control se produce con el despacho del producto en el mercado local en la locación o transporte especificado y acordado con el cliente.

Ingresos relacionados con servicios

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por prestación del servicio durante el mes, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos servicios de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya dado cumplimiento a la prestación del servicio durante el mes. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en base a rendimientos calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

2.b.10) Arrendamientos

Profertil decidió la aplicación anticipada de la NIIF 16 que resulta obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Bajo la NIIF 16, la Sociedad efectúa la identificación del arrendamiento bajo el modelo de control, distinguiendo entre arrendamientos y contratos de servicios basados en la identificación o no de un activo controlado por el ente. Se entiende que existe control si el ente tiene (i) el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y (ii) el derecho a dirigir el uso del activo.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los ejercicios presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros ingresos y egresos, netos” en el estado de resultados

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

En la nota 24 se resumen los principales acuerdos de arrendamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

2.b.11) Impuestos y retenciones

Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

- **Impuesto corriente**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

- **Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

- **Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

- **Modificaciones a la reforma tributaria**

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad en los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en función de las siguientes tablas:

2022

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	A \$			
\$ 0	\$ 7.604.949	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.949	\$ 76.049.486	\$ 1.901.237	30%	\$ 7.604.949
\$ 76.049.486	En adelante	\$ 22.434.598	35%	\$ 76.049.486

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

2021				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	A \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, organismo desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

2.b.12) Cuentas de patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

Capital suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dichas partidas de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal estaba totalmente constituida.

Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para afrontar futuros pagos de dividendos u otra acción que considere la misma y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dicha partida de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF y las diferencias de conversión originadas en los Aportes de los Propietarios que se acumulan en esta partida de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Adicionalmente, comprenden los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Imputación del efecto por la aplicación inicial de las NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., el efecto por la aplicación inicial de las NIIF registrado inicialmente al 1 de enero de 2017 contra la cuenta de resultados no asignados de acuerdo a las regulaciones vigentes, fue imputado a una reserva especial por la Asamblea de accionistas de fecha 3 abril de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

De acuerdo a la norma mencionada, dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.b.13) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no posee contratos suscritos para la compra a término de dólares estadounidenses.

La pérdida por las diferentes posiciones generadas y liquidadas y los cambios en el valor corriente de los contratos suscritos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 2.297.143 y 1.513.542, respectivamente y se encuentra incluida dentro de "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados.

Los contratos a término se encuentran garantizados por un importe de 136.860 en cuotapartes de fondos comunes de inversión.

2.b.14) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se contabilizan inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados integrales dentro de la línea "Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados también se reconocen en la línea "Gastos de comercialización" en el estado de resultados integrales.

2.b.15) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, que no estén sujetos a cambios significativos en su valor razonable. No incluye descubiertos bancarios. El detalle se expone a continuación:

	31-12-2022	31-12-2021
- Caja y bancos	885.674	606.296
- Otras colocaciones temporarias	14.641.187	1.023.114
	<u>15.526.861</u>	<u>1.629.410</u>

2.b.16) Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar de la Sociedad se contabilizan como un pasivo en el período en el cual son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.b.17) Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con la información interna brindada a la máxima autoridad en la toma de decisiones, quien es la responsable de asignar recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Sociedad ha identificado un solo segmento operativo que agrupa las plantas de producción de fertilizantes y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

2.b.18) Nuevos estándares emitidos

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo): las modificaciones a la NIC 16, se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro Propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 37 ("Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes"): aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato" al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- En mayo de 2020, el IASB publicó las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2018-2020) que incluyen modificaciones a la NIIF 1 (primera adopción de una subsidiaria), NIIF 9 (honorarios en la prueba del 10% de la baja de pasivos financieros), NIIF 16 (incentivo de alquileres) y NIC 41 (impuestos en la medición a valor razonable). La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- En marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 16, "Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que extiende por un año la enmienda emitida en mayo de 2020, que otorga al arrendatario la excepción de evaluar si una concesión relacionada con el arrendamiento es una modificación.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2022:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de la norma mencionada no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Con fecha 9 de diciembre de 2021, se emitió una enmienda a los requerimientos de transición para aquellos emisores que aplican por primera vez las NIIF 9 y 17.

- Modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
 - aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 (“Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”) para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”. El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2023 o después de los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se producen al comienzo de ese ejercicio o después de éste. Se permite la aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIIF 16 (“Arrendamientos”) publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.b.19) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen precedentemente en esta Nota 2, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

A continuación se presentan las fuentes clave para la estimación de incertidumbres que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: tal como se menciona en la Nota 2.b.6), periódicamente la Sociedad evalúa el valor en libros de propiedad, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de pérdida por deterioro. A los efectos de estimar los valores recuperables, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan asunciones y juicios referentes a precios futuros, niveles de producción, costos de producción, demanda futura, condiciones regulatorias y otros factores. Además, la Sociedad generalmente estima el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo sobre la base de su valor económico, calculado como los flujos de efectivo futuros esperados descontados generados por cada activo o grupo de activos en evaluación, considerando su vida útil estimada.
- Costos a ser incurridos para el desmantelamiento, retiro de elementos y rehabilitación del lugar (contratos de arrendamiento): a la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación del lugar, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado.
- Determinación de la moneda funcional: La Sociedad ha determinado al dólar estadounidense como su moneda funcional. La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.
- Vida útil de propiedad, planta y equipo: La Sociedad estima la vida útil de su propiedad, planta y equipo, en base a la tecnología de los activos correspondientes y su tipo y características de uso y las proyecciones de la utilización económica de las plantas y del provisionamiento futuro de gas natural.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. La Sociedad desarrolla y orienta todas las capacidades necesarias para que los riesgos relevantes se encuentren identificados, medidos, gestionados y controlados para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad alineado con sus objetivos estratégicos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o ante la volatilidad de los precios de los productos que la Sociedad comercializa.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, están expuestos a las variaciones del tipo de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad utilizó en el ejercicio instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Por otra parte, atento a la moneda funcional de la Sociedad y considerando el proceso de conversión a moneda de presentación, las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación con el valor de los activos y pasivos financieros en pesos no tiene efecto en los Otros resultados integrales dentro del patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, son los siguientes:

	31-12-2022	31-12-2021
Activos financieros	72.945.277	19.961.933
Pasivos financieros	(4.371.033)	(2.100.310)
Exposición cambiaria neta	68.574.244	17.861.623

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una devaluación del peso de 72% respecto del dólar en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en pesos al 31 de diciembre de 2022:

	Devaluación del tipo de cambio del peso respecto del dólar	Pérdida por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
Efecto en el resultado antes de impuestos correspondiente a activos y pasivos financieros	+72%	49.373.456

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluyen principalmente, colocaciones overnight en cuentas corrientes en dólares en el exterior y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market", o renta fija de corto plazo. Instrumentos de rápida disponibilidad que la Sociedad utiliza para colocar excedentes de liquidez en el marco de una gestión de tesorería conservadora. La disponibilidad inmediata de estos instrumentos mitiga el impacto de los movimientos que puedan experimentar las tasas de interés.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y fundamentalmente los plazos de vencimiento, considerando para dicho portafolio los distintos niveles de interés a lo largo de la curva de tasas en pesos o dólares y los montos en función de las expectativas futuras respecto al comportamiento de dichas variables, y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2022, según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros⁽¹⁾	Pasivos financieros⁽²⁾
Tasa de interés fija	29.633.014	9.154.970
Tasa de interés variable	-	4.422.890
Total	29.633.014	13.577.860

(1) Incluye exclusivamente inversiones temporarias. No incluye los créditos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

(2) No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

Otros riesgos de precio

Los precios de los productos que vende la Sociedad se ven afectados por la volatilidad de los mercados internacionales de referencia afectando los márgenes y los resultados de las operaciones

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Asimismo, la Sociedad está expuesta al riesgo de precio propio de las inversiones en instrumentos financieros (fondos comunes de inversión utilizados durante el presente ejercicio), las cuales fueron clasificadas en el estado de situación financiera como “a valor razonable con cambios en resultados”.

La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de sus productos y los de sus instrumentos financieros para detectar movimientos significativos y gestionar sus operaciones.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de las inversiones en instrumentos financieros en los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

	Incremento (+) / disminución (-) en los precios de las inversiones en instrumentos financieros	Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
Efecto en el resultado antes de impuestos	10%	8.573.554
	-10%	(8.573.554)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 103.563.124, considerando efectivo por 885.674 y otros activos financieros líquidos por 102.677.450. Por lo tanto la Sociedad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2022:

	31 de diciembre de 2022						Total
	Vencimiento						
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	
Activos financieros							
Créditos por ventas	15.337.899	-	-	-	-	-	15.337.899
Inversiones en activos financieros	102.677.450	-	-	-	-	-	102.677.450
Caja y bancos	885.674	-	-	-	-	-	885.674
	118.901.023	-	-	-	-	-	118.901.023
Pasivos financieros							
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	26.882	28.639	30.512	32.507	34.632	4.497.321	4.650.493
Préstamos	4.770.067	4.157.300	-	-	-	-	8.927.367
Cuentas por pagar ⁽¹⁾	8.200.047	-	-	-	-	-	8.200.047
	12.996.996	4.185.939	30.512	32.507	34.632	4.497.321	21.777.907

(1) Los importes mostrados corresponden a los flujos de caja contractuales sin descontar dado que los valores descontados no difieren significativamente de los valores nominales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Tal riesgo en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos. La

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Sociedad invierte sus excedentes temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los siguientes criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, considerando asimismo situaciones especiales tales como la existencia de concurso preventivo, quiebra, atrasos de pagos y la existencia de garantías, entre otros.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	Exposición máxima al 31 de diciembre de 2022
Caja y bancos	885.674
Créditos por ventas comunes	6.558.456
Créditos por ventas con partes relacionadas	8.956.016
Inversiones en activos financieros	
-Fondos comunes de inversion	56.102.528
-Bonos corporativos	14.991.827
-Títulos publicos	16.941.908
-Otras colocaciones temporarias	14.641.187

Considerando la exposición máxima al riesgo de los Otros activos financieros en función de la concentración de contrapartes, los créditos con sociedades relacionadas representan aproximadamente un 58,59% mientras que los restantes deudores de la Sociedad se encuentran concentrados principalmente en CHS Argentina S.A. (7,27%), Sucesión de Antonio Moreno SACAI FEI (5,10%), Asociación de Cooperativas (5,08%), Bunge Argentina S.A. (3,7%), NIDERA S.A. (2,30%)

A continuación, se incluye una apertura de los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2022:

	Créditos por ventas corrientes
Vencidos con menos de tres meses	780.761
Vencidos entre 3 y 6 meses	2.089
Vencidos con más de 6 meses	366.437
	1.149.287

A dicha fecha, la Sociedad posee una provisión para deudores por ventas de cobro dudoso de 176.573.

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en condiciones de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos", "Cuentas por pagar", "Préstamos" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

31-12-2022					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	203.551	-	203.551	1.555.431	1.758.982
Créditos por ventas ⁽¹⁾	15.514.472	-	15.514.472	-	15.514.472
Inversiones en activos financieros	14.641.187	71.094.355	85.735.542	-	85.735.542
Caja y bancos	885.674	-	885.674	-	885.674
	31.244.884	71.094.355	102.339.239	1.555.431	103.894.670

31-12-2021					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	106.759	-	106.759	835.388	942.147
Créditos por ventas ⁽¹⁾	10.848.379	-	10.848.379	-	10.848.379
Inversiones en activos financieros	1.023.114	19.720.105	20.743.219	-	20.743.219
Caja y bancos	606.296	-	606.296	-	606.296
	12.584.548	19.720.105	32.304.653	835.388	33.140.041

(1) No incluye la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

31-12-2022					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	4.650.493	-	4.650.493	-	4.650.493
Préstamos	8.927.367	-	8.927.367	-	8.927.367
Cuentas por pagar	8.200.047	-	8.200.047	-	8.200.047
	21.777.907	-	21.777.907	-	21.777.907

31-12-2021					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	-	14.214	14.214	-	14.214
Pasivos por arrendamientos	2.638.600	-	2.638.600	-	2.638.600
Préstamos	9.550.023	-	9.550.023	-	9.550.023
Cuentas por pagar	4.821.910	-	4.821.910	-	4.821.910
	17.010.533	14.214	17.024.747	-	17.024.747

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

31-12-2022			
Activos / (Pasivos) financieros a costo amortizado	Activos / (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total	
Intereses ganados	1.400.013	-	1.400.013
Intereses perdidos y otros	1.330.617	-	1.330.617
Diferencias de cambio, netas	(12.505.069)	-	(12.505.069)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(238.728)	-	(238.728)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	17.851.961	17.851.961
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(2.623.244)	(2.623.244)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(2.297.143)	(2.297.143)
(10.013.167)	12.931.574		2.918.407

31-12-2021			
Activos / (Pasivos) financieros a costo amortizado	Activos / (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total	
Intereses ganados	112.040	-	112.040
Intereses perdidos y otros	(855.473)	-	(855.473)
Diferencias de cambio, netas	(1.524.528)	-	(1.524.528)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(159.107)	-	(159.107)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	3.617.277	3.617.277
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	523.573	523.573
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(1.513.542)	(1.513.542)
(2.427.068)	2.627.308		200.240

Determinación del valor razonable

La NIIF 9 define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo financiero puede ser cancelado, entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. Esta jerarquía de valuación comprende tres niveles.

En el caso del nivel 1, la valuación se basa en precios de cotización sin ajustar en mercados activos para idénticos activos o pasivos que la Sociedad pueda tomar como referencia a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones se llevan a cabo con cierta frecuencia y se dispone de suficiente información de precios en forma permanente. Debido a que un precio con cotización en un mercado activo es el indicador más confiable del valor razonable, este debe ser utilizado siempre, si estuviere disponible. Los instrumentos financieros que la Sociedad tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización, bonos corporativos y otras colocaciones temporarias.

En el caso del nivel 2, el valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese período. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

En el caso del nivel 3, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto sólo es permitido en la medida que dicha información no se encuentra disponible. Los datos incorporados reflejan las estimaciones que tendría en cuenta cualquier participante del mercado para fijar los precios. La Sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	31-12-2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
Corrientes:				
- Fondos comunes de inversión	56.102.528	-	-	56.102.528
- Bonos corporativos	14.991.827	-	-	14.991.827
- Títulos públicos	16.941.908	-	-	16.941.908
- Otras colocaciones temporarias	14.641.187	-	-	14.641.187
	102.677.450	-	-	102.677.450

Activos financieros	31-12-2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
Corrientes:				
- Fondos comunes de inversión	17.663.063	-	-	17.663.063
- Bonos corporativos	2.057.042	-	-	2.057.042
- Títulos públicos	1.597.550	-	-	1.597.550
- Otras colocaciones temporarias	1.023.114	-	-	1.023.114
	22.340.769	-	-	22.340.769

Pasivos financieros	31-12-2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Otros pasivos:				
Corrientes:				
- Futuros de tipo de cambio	-	-	-	-
	-	-	-	-

Pasivos financieros	31-12-2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Otros pasivos:				
Corrientes:				
- Futuros de tipo de cambio	14.214	-	-	14.214
	14.214	-	-	14.214

La política de la Sociedad es reconocer las transferencias entre las distintas categorías de la jerarquía de valuación al momento en el que ocurren o cuando hay cambios en las circunstancias que causan la transferencia. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

Excepto por los préstamos de la Sociedad al 31 diciembre de 2022, el valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren significativamente de su valor contable.

	31-12-2022		31-12-2021	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor Registrado	Valor Razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	8.927.367	9.022.336	9.550.023	9.944.335

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Terrenos	Muebles y útiles	Rodados	Equipos de computación	Comunicaciones	Software	Otros equipos	Instalaciones	Obras en curso	Complejo de fertilizantes	Materiales y repuestos	Total
Valor de origen	354.154	49.959	103.480	136.421	67.316	1.789.505	467.534	6.742.444	2.835.578	72.878.007	2.784.166	88.208.564
Depreciación acumulada	-	(49.959)	(75.105)	(120.268)	(67.131)	(1.724.681)	(433.073)	(3.288.151)	-	(35.734.726)	-	(41.493.094)
Valor residual al 1 de enero de 2021	354.154	-	28.375	16.153	185	64.824	34.461	3.454.293	2.835.578	37.143.281	2.784.166	46.715.470
Costos												
Aumentos	-	-	12.024	10.603	-	50.846	19.034	-	5.347.376	275.124	455.989	6.170.996
Transferencias	-	-	-	27.676	14.362	90.683	63.809	9.327	(7.833.160)	7.627.303	-	-
Efectos de conversión	78.247	11.039	21.981	32.423	16.038	404.127	108.246	1.489.290	1.188.085	16.188.669	237.477	19.775.622
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(5.201)	-	-	-	(2.390)	-	-	(2.563.611)	(410.775)	(2.981.977)
Depreciación acumulada												
Aumentos	-	-	(15.811)	(19.720)	(2.352)	(71.845)	(14.167)	(326.691)	-	(1.702.833)	-	(2.153.419)
Efectos de conversión	-	(11.039)	(17.517)	(27.748)	(14.933)	(386.209)	(96.329)	(750.097)	-	(7.973.662)	-	(9.277.534)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	5.201	-	-	-	2.390	-	-	1.675.842	-	1.683.433
Valor de origen	432.401	60.998	132.284	207.123	97.716	2.335.161	656.233	8.241.061	1.537.879	94.405.492	3.066.857	111.173.205
Depreciación acumulada	-	(60.998)	(103.232)	(167.736)	(84.416)	(2.182.735)	(541.179)	(4.364.939)	-	(43.735.379)	-	(51.240.614)
Valor residual al 31 de diciembre 2021	432.401	-	29.052	39.387	13.300	152.426	115.054	3.876.122	1.537.879	50.670.113	3.066.857	59.932.591
Costos												
Aumentos	-	-	33.685	36.583	29	64.897	36.195	-	2.235.960	30.711	622.835	3.060.895
Transferencias	-	-	-	-	44.100	26.354	24.197	31.180	(1.064.159)	938.328	-	-
Efectos de conversión	313.662	44.248	107.660	161.088	97.198	1.731.039	493.043	5.996.618	1.165.494	68.595.060	2.192.309	80.897.419
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(24.362)	-	-	-	-	-	-	(199.189)	(168.384)	(391.935)
Depreciación acumulada												
Aumentos	-	-	(19.293)	(35.092)	(20.349)	(129.073)	(30.851)	(457.807)	-	(3.658.307)	-	(4.350.772)
Efectos de conversión	-	(44.248)	(79.588)	(131.790)	(67.078)	(1.621.527)	(401.963)	(3.315.705)	-	(32.839.976)	-	(38.501.875)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	21.621	-	-	-	-	-	-	171.055	-	192.676
Valor de origen	746.063	105.246	249.267	404.794	239.043	4.157.451	1.209.668	14.268.859	3.875.174	163.770.402	5.713.617	194.739.584
Depreciación acumulada	-	(105.246)	(180.492)	(334.618)	(171.843)	(3.933.335)	(973.993)	(8.138.451)	-	(80.062.607)	-	(93.900.585)
Valor residual al 31 de diciembre 2022	746.063	-	68.775	70.176	67.200	224.116	235.675	6.130.408	3.875.174	83.707.795	5.713.617	100.838.999

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

6. DERECHOS DE USO

Valor de origen	2.005.357
Amortización acumulada	(240.643)
Saldos al 1 de enero de 2021	1.764.714

Costos

Efectos de conversión	443.063
-----------------------	---------

Amortización

Aumentos	(68.503)
Efectos de conversión	(58.117)

Valor de origen	2.448.420
Amortización acumulada	(367.263)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.081.157

Costos

Efectos de conversión	346.618
-----------------------	---------

Amortización

Aumentos	(95.535)
Efectos de conversión	(297.609)

Valor de origen	2.795.038
Amortización acumulada	(760.408)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.034.630

7. INVENTARIOS

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Productos terminados	11.228.186	3.603.979
Materiales	1.023.134	572.365
	89.528	-
Préstamos de productos		
Mercaderías en consignación	189	-
	12.341.037	4.176.344

8. OTROS CRÉDITOS

	<u>31-12-2022</u>		<u>31-12-2021</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Impuesto al valor agregado	-	22	-	-
Reintegros a las exportaciones	-	26.253	-	3.077
Depósitos en Garantía	-	545	-	178
Impuesto a los ingresos brutos	-	-	-	238.928
Gastos pagados por adelantado	-	870.704	-	254.217
Anticipo a proveedores	14.254	512.288	10.203	264.944
Anticipo a proveedores de bienes de cambio	-	9.480	-	5.465
Sociedades relacionadas (Nota 26)	-	203.005	-	106.581
Préstamos al personal	-	106.638	-	46.087
Diversos	-	15.793	-	12.467
	14.254	1.744.728	10.203	931.944

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

9. CRÉDITOS POR VENTAS

	31-12-2022	31-12-2021
Deudores comunes	6.558.456	3.434.212
Sociedades relacionadas (Nota 26)	8.956.016	7.414.167
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(176.573)	(102.337)
	15.337.899	10.746.042

10. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	31-12-2022	31-12-2021
- Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾	56.102.528	17.663.063
- Bonos corporativos ⁽¹⁾	14.991.827	2.057.042
- Títulos públicos ⁽¹⁾	16.941.908	1.597.550
- Otras colocaciones temporarias	14.641.187	1.023.114
	102.677.450	22.340.769

(1) Corresponde a inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses. Incluye 136.860 al 31 de diciembre de 2022 y 2.565.977 al 31 de diciembre de 2021 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

11. CAJA Y BANCOS

	31-12-2022	31-12-2021
Caja	13.410	1.307
Bancos	872.264	604.989
	885.674	606.296

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Impuesto a las ganancias corriente	(37.918.169)	(12.452.515)
Impuesto diferido	(303.707)	(6.460.829)
Diferencia entre declaración jurada y provisión del ejercicio anterior	-	1.413.402
	(38.221.876)	(17.499.942)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales individuales de cada ejercicio, es la siguiente:

	2022	2021
Resultado antes de impuesto a las ganancias	98.065.473	30.965.574
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado antes de impuesto a las ganancias	(34.322.916)	(10.837.951)
Efectos netos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	3.471.843	(385.263)
Diferencia por moneda funcional y otros	(7.370.803)	(6.276.728)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(38.221.876)	(17.499.942)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
<u>Activos impositivos diferidos</u>		
Diversos	350	350
Total activo impositivo diferido	<u>350</u>	<u>350</u>
<u>Pasivos impositivos diferidos</u>		
Propiedad, planta y equipo, y materiales	(28.150.292)	(17.133.243)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(556.709)	(777.133)
Fondos comunes de inversión	(1.586.971)	(236.343)
Diversos	(46.804)	(14.199)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(30.340.776)</u>	<u>(18.160.918)</u>
Total pasivo impositivo diferido neto	<u>(30.340.426)</u>	<u>(18.160.568)</u>

13. PRÉSTAMOS

	<i>Tasas de interés</i> ⁽¹⁾	31-12-2022		31-12-2021	
		No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas bancarias	(2)(3)	4.157.300	338.433	2.869.255	4.115.268
Obligaciones negociables		-	4.431.634	2.565.500	-
		4.157.300	4.770.067	5.434.755	4.115.268

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2022.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 incluye \$265.590 que devengan un interés LIBOR más 6,25% y \$4.157.300 que devengan un interés LIBOR 6,05%.

(3) Al 31 de diciembre de 2021 incluye \$4.027.835 que devengan un interés a tasas nominales anuales de 6,50%, \$153.930 devengan un interés LIBOR más 6,25% y \$2.715.325 devengan un interés LIBOR más 6,05%.

Con fecha 15 de junio 2021, la Sociedad llevó a cabo su primera emisión de Obligaciones Negociables por un valor Nominal de U\$S 25.000.000, a una tasa de interés fija del 2,49% nominal anual, por un plazo de duración de 2 años, las cuales se amortizarán en un único pago al vencimiento, con pagos de intereses trimestrales.

Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos al inicio del ejercicio	9.550.023	7.680.659
Procedentes de préstamos	2.221.059	5.108.382
Procedentes de obligaciones negociables	-	2.565.500
Pagos de capital	(8.035.008)	(7.758.833)
	<u>(5.813.949)</u>	<u>(84.951)</u>
<u>Otros cambios:</u>		
Intereses devengados	566.071	610.347
Pagos de interés	(617.867)	(660.081)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros (1)	5.243.089	2.004.049
	<u>5.191.293</u>	<u>1.954.315</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>8.927.367</u>	<u>9.550.023</u>

(1) Los que no implicaron movimientos de fondos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

14. CARGAS FISCALES

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Tasas de seguridad e higiene a pagar	291.209	73.221
IVA a pagar	531.017	109.326
Retenciones de I.V.A.	79.510	43.611
Ingresos Brutos a pagar	16.158	-
	<u>917.894</u>	<u>226.158</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Provision Impuesto a las ganancias	37.922.351	12.452.515
Anticipos pagados	(13.601.309)	(4.129.625)
Retenciones de ganancias	73.873	29.440
	<u>24.394.915</u>	<u>8.352.330</u>

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>31-12-2022</u>		<u>31-12-2021</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Arrendamientos	1.462.950	26.882	904.546	14.624
Provisión desmantelamiento	1.731.208	-	1.719.430	-
	<u>3.194.158</u>	<u>26.882</u>	<u>2.623.976</u>	<u>14.624</u>

La evolución del pasivo por arrendamientos y la provisión por desmantelamiento es la siguiente:

	<u>Arrendamientos</u>	<u>Provisión por desmantelamiento</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2021	<u>789.035</u>	<u>1.321.859</u>	<u>2.110.894</u>
Efectos conversión	143.107	305.187	448.294
Actualizaciones financieras	66.723	92.384	159.107
Pagos de arrendamientos	(79.695)	-	(79.695)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>919.170</u>	<u>1.719.430</u>	<u>2.638.600</u>
Efectos conversión	509.023	144.990	654.013
Actualizaciones financieras	92.058	(133.212)	(41.154)
Pagos de arrendamientos	(30.419)	-	(30.419)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1.489.832</u>	<u>1.731.208</u>	<u>3.221.040</u>

17. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Proveedores comunes	4.113.145	2.433.826
Sociedades relacionadas (Nota 26)	1.504.173	1.495.058
Anticipo de clientes ⁽¹⁾	2.582.729	888.900
Préstamos de productos	-	4.126
	<u>8.200.047</u>	<u>4.821.910</u>

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos de clientes por compras de producto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

18. VENTAS NETAS

	2022	2021
<u>Ventas por producto:</u>		
Urea		
- Mercado local	128.049.316	48.487.550
Amoniaco	-	-
- Mercado local	985.926	644.162
- Exportaciones ⁽¹⁾	4.976.352	1.593.527
Otros productos de reventa ⁽²⁾		
- Mercado local	10.299.103	20.600.456
-Exportaciones	151.894	-
Venta de granos	3.378.563	2.330.792
Costo de ventas de granos	(3.278.542)	(2.293.280)
Comisión por ventas de granos	(3.353)	(13.768)
Resultado venta de granos	<u>96.668</u>	<u>23.744</u>
<u>Servicios:</u>	-	-
Desestiba	192.169	295.848
Almacenamiento	423.103	222.928
Despacho	136.702	125.089
Otros Servicios	31.057	27.144
Reintegros de exportación	30.772	4.502
	<u>145.373.062</u>	<u>72.024.950</u>

(1) Las exportaciones en el 2022 fueron a Chile y Marruecos. En el 2021 las exportaciones fueron realizadas el 100% a Chile.

(2) Incluye principalmente Proaire (aditivo de base ureica), MAP (Fosfato monoamónico), Mezclas sólidas y UAN (Nitrato de amonio).

19. COSTO DE VENTAS

	2022	2021
Inventarios al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	3.603.979	2.872.212
Compras	5.655.758	14.994.670
Costo por Servicios	307.142	305.499
Costos de producción (Nota 20)	31.761.104	13.634.007
Diferencia de conversión	5.747.572	771.928
Inventarios al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	(11.317.903)	(3.603.979)
	<u>35.757.652</u>	<u>28.974.337</u>

(1) Neto de materiales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

20. GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos de producción", "Gastos de administración" y "Gastos de comercialización". A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Rubro	2022				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción ⁽¹⁾	
Sueldos y jornales	1.526.231	510.348	1.114.274	9.268	3.160.121
Otros gastos del personal	96.784	63.737	173.211	(7.840)	325.892
Contribuciones sociales	356.217	89.983	210.039	6.442	662.681
Impuestos, tasas y contribuciones	70.291	4.140.111	2.888	3.959	4.217.249
Alquileres y expensas comunes	11	42.286	6.557	(7)	48.847
Gastos de oficinas	121.984	89.336	95.636	(31.912)	275.044
Gastos de viajes	2.481	19.412	33.661	2.541	58.095
Manipuleo y almacenaje	6.037	891.250	-	438	897.725
Transportes y fletes	-	2.632.146	-	-	2.632.146
Traslados internos	3.471.141	-	-	-	3.471.141
Honorarios y retribuciones por servicios	47.234	143.536	149.475	11.299	351.544
Contrataciones	297.356	306.843	397.307	90.368	1.091.874
Depreciaciones de bienes de uso	3.843.028	459.300	129.450	(81.006)	4.350.772
Amortización derechos de uso	42.882	6.411	48.882	(2.640)	95.535
Seguros	748.643	86.350	12.503	(1.022)	846.474
Gastos de comunicación	12.296	8.373	54.817	224	75.710
Previsiones	-	169.707	(1.416)	-	168.291
Publicidad y propaganda	1.392	11.492	117.492	(13)	130.363
Materiales y suministros	103.350	30.574	6.216	(62.731)	77.409
Gas	14.627.034	-	-	620.549	15.247.583
Energía y otros	5.376.808	-	6	329.251	5.706.065
Mantenimiento y reparaciones	996.498	254.992	3.537	175.808	1.430.835
Diversos	13.406	24.447	23.185	(742)	60.296
Total 2022	31.761.104	9.980.634	2.577.720	1.062.234	45.381.692

(1) Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

Rubro	2021				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción ⁽¹⁾	
Sueldos y jornales	628.967	233.603	563.136	214.714	1.640.420
Otros gastos del personal	24.610	34.253	83.449	27.686	169.998
Contribuciones sociales	140.695	52.072	107.950	58.018	358.735
Impuestos, tasas y contribuciones	17.433	2.249.620	1.364	19.135	2.287.552
Alquileres y expensas comunes	89	30.231	5.381	304	36.005
Gastos de oficinas	20.218	53.411	77.011	42.598	193.238
Gastos de viajes	1.833	3.707	3.679	(1.767)	7.452
Manipuleo y almacenaje	2.568	631.179	-	1.347	635.094
Transportes y fletes	-	1.271.920	-	-	1.271.920
Traslados internos	1.361.676	-	-	-	1.361.676
Honorarios y retribuciones por servicios	17.262	92.223	97.832	14.196	221.513
Contrataciones	195.033	161.304	262.907	21.889	641.133
Depreciaciones de bienes de uso	1.331.203	326.799	71.905	423.512	2.153.419
Amortización derechos de uso	21.059	4.594	35.052	7.798	68.503
Seguros	245.928	47.049	9.218	85.169	387.364
Gastos de comunicación	5.312	6.436	29.922	4.374	46.044
Previsiones	5.919	137.047	4.466	17.533	164.965
Publicidad y propaganda	115	13.469	68.509	(83)	82.010
Materiales y suministros	30.048	21.279	5.793	24.612	81.732
Gas	6.788.027	-	-	976.253	7.764.280
Energía y otros	2.256.717	-	22	705.356	2.962.095
Mantenimiento y reparaciones	534.607	137.212	6.680	164.831	843.330
Diversos	4.688	11.565	8.284	2.205	26.742
Total 2021	13.634.007	5.518.973	1.442.560	2.809.680	23.405.220

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	(960.005)	(517.885)
Diversos	112.249	(949.035)
	<u>(847.756)</u>	<u>(1.466.920)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

22. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2022	2021
<u>Ingresos financieros</u>		
Diferencias de cambio	16.190.927	1.446.208
Intereses y otros, netos	1.400.013	112.040
Total ingresos financieros	17.590.940	1.558.248
<u>Costos financieros</u>		
Diferencias de cambio	(28.695.995)	(2.970.736)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(238.729)	(159.107)
Intereses y otros, netos	1.330.617	(855.473)
Total costos financieros	(27.604.107)	(3.985.316)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	17.851.961	3.617.277
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	(2.623.244)	(523.573)
Resultados por instrumentos financieros derivados	(2.297.143)	(1.513.542)
Total otros resultados financieros	12.931.574	1.580.162
Total resultados financieros, netos	2.918.407	(846.906)

23. PATRIMONIO

El capital nominal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1. el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los socios sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	50%
	<u>100%</u>

⁽¹⁾ Nutrien Inc., sociedad controlada por 10706957 Canada Inc, es titular del 100 % de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

24. COMPROMISOS CONTRACTUALES

a. Contrato de concesión de uso de tierras

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m² ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años. El contrato estipula el pago de un canon mensual pagadero en dólares estadounidenses de U\$S 60.511 durante todo el plazo contractual.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

El 29 de octubre de 2009 la Subsecretaría de Actividades Portuarias otorgó un permiso de uso a Profertil sobre el predio de 875 m² y el Galpon n°1 ubicado en zona II y sobre el predio de aproximadamente 29,118 m² ubicado en la zona III de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

la jurisdicción de San Nicolas por un plazo de 10 años por el cual deberá pagar una tarifa mensual de \$335.605 pesos argentinos. El contrato se renovó con vencimiento 15 de julio de 2026 y un a tarifa mensual de \$ 1.295.769.

b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra de gas natural tendientes a asegurar el suministro para el funcionamiento de la planta hasta el año 2024 para los cuales se establecen compromisos de compra y entrega por aproximadamente 2.500.000 m3 diarios.

Adicionalmente mantiene contratos de transporte de gas por el suministro necesario para el funcionamiento de la planta por un plazo acordado hasta el año 2050.

El 20 de septiembre de 2018, Profertil celebró un contrato con YPF Energía Eléctrica S.A. para la compra de energía renovable proveniente de los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros. La vigencia del acuerdo es de 20 años a partir de la habilitación comercial del Parque Eólico Los Teros (octubre de 2020). La Sociedad ha establecido una cantidad de energía renovable mínima comprometida de 185.000 Mw por año.

25. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Requerimientos de la CNV

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 del capítulo III del título IV del texto ordenado de las normas de la CNV, a continuación se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la mencionada norma en formato de Anexos.

Bienes de uso	Nota 5 Propiedad, planta y equipo
Otras inversiones	Nota 4 Instrumentos financieros por categoría
Previsiones	Nota 8 Otros créditos
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 19 Costos
Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 28 Activos y pasivos en monedas distintas del peso
Información requerida por el artículo 64, apartado I, inciso b), de la Ley N° 19.550	Nota 20 Gastos por naturaleza

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	31/12/2022			31/12/2021		
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar
YPF S.A.	4.205.866	-	1.105.587	1.127.259	-	988.248
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	4.750.150	-	5.751	6.286.908	-	169.777
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽²⁾	-	-	392.835	-	-	337.033
Agrium Holdco Spain S.L.	-	203.005	-	-	106.581	-
	8.956.016	203.005	1.504.173	7.414.167	106.581	1.495.058

	2022		2021	
	Ventas netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios
YPF S.A.	28.175.709 ⁽³⁾	8.910.592 ⁽⁴⁾	11.096.075 ⁽³⁾	5.918.193 ⁽⁴⁾
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	23.587.452 ⁽³⁾	-	13.204.842 ⁽³⁾	-
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽²⁾	-	1.565.765 ⁽⁵⁾	-	908.897 ⁽⁵⁾
	51.763.161	10.476.357	24.300.917	6.827.090

⁽¹⁾ Sociedad relacionada de Nutrien Inc.

⁽²⁾ Sociedad relacionada de YPF S.A.

⁽³⁾ Ventas de producto, principalmente, y de servicios.

⁽⁴⁾ Compras de gas, en mayor medida, y de servicios.

⁽⁵⁾ Compras de energía eléctrica.

27. REMUNERACION DEL PERSONAL DIRECTIVO CLAVE

La remuneración de los directores y gerentes, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas:

	2022	2021
Beneficios de corto plazo para empleados	267.713	145.675
Beneficios de terminación	-	-
	267.713	145.675

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

28. INFORMACIÓN ADICIONAL: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

Rubro	31/12/2022			31/12/2021				
	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en miles)	Tipo de cambio ⁽¹⁾	Total	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en miles)	Tipo de cambio ⁽¹⁾	Total		
Activo corriente								
Efectivo o equivalentes de efectivo	US\$	4.462	177,06	790.042	US\$	4.708	102,62	483.135
Inversiones	US\$	170.192	177,06	30.134.196	US\$	25.130	102,62	2.578.841
Créditos por ventas	US\$	84.895	177,06	15.031.509	US\$	103.968	102,62	10.669.196
Otros créditos	US\$	8.274	177,06	1.464.994	US\$	3.151	102,62	323.356
	€	647	189,59	122.663	€	664	116,13	77.110
Total del activo corriente				47.543.404				14.131.638
Total del activo				47.543.404				14.131.638
Pasivo no corriente								
Otros pasivos	US\$	30.272	177,06	5.359.960	US\$	25.570	102,62	2.623.993
Préstamos	US\$	23.480	177,06	4.157.369	US\$	52.960	102,62	5.434.755
Total del pasivo no corriente				9.517.329				8.058.748
Pasivo corriente								
Cuentas por pagar	US\$	21.249	177,06	3.762.348	US\$	25.901	102,62	2.657.961
	€	352	189,59	66.735	€	548	116,13	63.639
Otros pasivos	US\$	152	177,06	26.913	US\$	143	102,62	14.675
Préstamos	US\$	26.940	177,06	4.769.997	US\$	40.102	102,62	4.115.268
Total del pasivo corriente				8.625.993				6.851.543
Total del pasivo				18.143.322				14.910.291

(1) Tipo de cambio vigente según Banco Nación Argentina.

29. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N°42.

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

PROFERTIL S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Profertil S.A.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (*)
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores

Independientes 7 de marzo de 2023

Profertil S.A.

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en miles de pesos argentinos excepto que se indique lo contrario– Nota 2.b.1) a los estados contables

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 del Capítulo III del Título IV del T.O. de las normas Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

1.1. Cierre Cuarto Trimestre 2022 vs. Cierre Cuarto Trimestre 2021

Las ventas de urea, amoníaco y otros fertilizantes alcanzadas en el cuarto trimestre del 2022 aumentaron en un total de \$ 12.570 millones, \$ 38.762 millones en 2022 contra los \$ 26.192 millones informados en 2021. Este incremento se debe fundamentalmente al incremento del tipo de cambio promedio (AR\$/u\$s 167,09 vs AR\$/u\$s 101,13) que compensó la disminución en el precio promedio de Urea (u\$/tn 726 vs u\$/tn 879), la variación en el volumen de los productos vendidos no fue significativa (317.663 ton vs 321.241 ton).

El costo de venta ascendió a \$ 11.133 millones, lo que representa un aumento de \$ 2.646 millones respecto de los \$ 8.486 millones para igual periodo 2021. Este incremento se debe fundamentalmente a mayores costos de otros fertilizantes, principalmente Urea importada (u\$/tn 497 tns). Además, hay que mencionar un aumento en otros gastos asociados a la producción por mayores días de parada de planta programada para tareas de mantenimiento y reemplazo de equipos, y finalmente el efecto del aumento del tipo de cambio en los costos de producción.

En adición a lo señalado en párrafos precedentes, también se puede mencionar un aumento en los gastos de administración y comercialización relacionados a incrementos interanuales de impuestos, tasas y contribuciones - relacionado por mayores ventas -, transporte y fletes y servicios de almacenaje y manipuleo dentro de las variaciones más significativas.

Durante el cuarto trimestre la compañía registró una ganancia operativa de \$ 23.477 millones, lo que significa un aumento de \$ 9.631 millones respecto de los \$ 13.845 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior, lo cual representa un aumento del 70% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, el cuarto trimestre del 2022 arrojó una ganancia de \$ 1.807 millones, marcando un aumento significativo de \$ 1.546 millones con respecto al mismo periodo del 2021. Esto se debió, fundamentalmente a la utilización de instrumentos financieros, principalmente en fondos comunes de inversión, suscripción de bonos corporativos y contratos de cobertura, que permitieron absorber la devaluación del peso argentino por el incremento del tipo de cambio.

La compañía registra una Ganancia Neta distribuible en el trimestre de aproximadamente \$ 13.691 millones, frente a una ganancia en el 2021 de \$ 8.004 millones para igual trimestre, totalizando un incremento trimestral de \$ 5.687 millones por el efecto combinado de los hechos antes mencionados (buenos precios de Urea, uso de instrumentos financieros para cubrir la devaluación del peso y el incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s entre ambos periodos).

1.2. Doce meses de 2022 vs. doce meses de 2021

Las ventas alcanzadas durante el 2022, aumentaron en un total de \$ 73.348 millones, \$ 145.373 millones en 2022 contra los \$ 72.025 millones informados en 2021, debiéndose principalmente a un aumento en el precio promedio de Urea (u\$/tn 785 vs u\$/tn 557), acompañado con un volumen de toneladas despachadas de urea que superó el 1.234.000 y al incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s. La combinación de estos factores logró que la compañía alcance un record histórico de facturación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

El costo de venta ascendió a \$ 36.820 millones en el 2022, lo que representa un aumento de \$ 5.036 millones respecto de los \$ 31.784 millones para el ejercicio 2021. Este incremento se debe fundamentalmente a mayores costos de Productos de reventa, principalmente Urea importada (u\$/tn 478 tns). Además, hay que mencionar un aumento en otros gastos asociados a la producción por mayores días de parada de planta programada para tareas de mantenimiento y reemplazo de equipos, y finalmente el efecto del aumento del tipo de cambio en los costos de producción.

En adición a lo señalado en párrafos precedentes, también se puede mencionar un aumento en los gastos de administración y comercialización relacionados a incrementos anuales de impuestos, tasas y contribuciones, transporte y fletes y servicios de manipuleo y almacenaje dentro de las variaciones más significativas.

Vale aclarar que dentro del rubro "otros ingresos y egresos" la disminución de la variación corresponde a la baja contable de equipos destinados a la producción como consecuencia de la Parada de Planta Programada en el 2021, por un importe aproximado de \$ 877 millones.

Durante el período bajo análisis la compañía registró una ganancia operativa de \$ 95.147 millones, lo que significa un aumento de \$ 63.858 millones respecto de los \$ 31.289 millones registrados durante el ejercicio anterior, lo cual representa un aumento del 204% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, arrojó una ganancia de \$ 2.918 millones, marcando un incremento significativo de \$ 1.501 millones con respecto del 2020. Esto se debió, fundamentalmente a la utilización de diversos instrumentos financieros, principalmente en fondos comunes de inversión que permitieron absorber parcialmente la devaluación del peso argentino por el aumento del tipo de cambio (incremento anual AR\$/u\$ en el orden del 22%).

En lo que respecta al cargo impositivo, arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de \$ 17.500 millones, un aumento de \$ 14.288 millones con respecto al 2020. Este incremento se debe fundamentalmente a la aplicación de la ley 27.630 aprobada por el Congreso de la Nación argentina durante el mes de junio del corriente año, donde establece un incremento de la alícuota al 35% del impuesto a las ganancias, afectando significativamente la estimación en el cálculo del impuesto diferido (diferencia entre normas contables e impositivas), esto generó que la compañía tenga que reconocer una pérdida de \$ 5.164 millones, y por otro lado, este mayor cargo también se debe a mayores resultados antes de impuesto a las ganancias.

Para el cierre del ejercicio bajo análisis la compañía registra una ganancia neta distribuible de aproximadamente \$ 13.466 millones, frente a una ganancia en el 2020 de \$ 5.496 millones, totalizando un incremento anual de \$ 7.970 millones por el efecto combinado de los hechos antes mencionados (aumento significativo del precio de Urea, uso de instrumentos financieros para cubrir la devaluación del peso y el incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$ entre ambos ejercicios).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

2. Estructura patrimonial condensada comparativa – En miles de pesos

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Activo corriente	132.986.788	38.801.395	16.658.954	9.165.970
Activo no corriente	102.887.883	62.023.951	48.483.118	34.879.966
Total del activo	235.874.671	100.825.346	65.142.072	44.045.936
Pasivo corriente	39.041.570	17.889.296	9.252.807	7.350.184
Pasivo no corriente	37.691.884	26.219.299	16.376.730	11.886.816
Total del pasivo	76.733.454	44.108.595	25.629.537	19.237.000
Patrimonio	159.141.217	56.716.751	39.512.535	24.808.936
Total del Pasivo y Patrimonio	235.874.671	100.825.346	65.142.072	44.045.936

3. Estructura de resultados condensada comparativa – En miles de pesos

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Resultado operativo	95.147.066	31.812.480	10.531.811	5.268.243
Resultados financieros, netos	2.918.407	(846.906)	(1.824.502)	(1.191.085)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	98.065.473	30.965.574	8.707.309	4.077.158
Impuesto a las ganancias	(38.221.876)	(17.499.942)	(3.211.632)	(2.675.831)
Resultado neto del ejercicio	59.843.597	13.465.632	5.495.677	1.401.327
Otros resultados integrales	55.980.869	9.238.584	11.707.922	9.213.858
Resultado integral del ejercicio	115.824.466	22.704.216	17.203.599	10.615.185

4. Estructura del flujo de efectivo – En miles de pesos

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	95.807.915	23.704.599	13.013.763	7.137.624
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(69.659.441)	(23.720.332)	(2.568.607)	(521.141)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(19.862.235)	(6.324.726)	(6.144.357)	(6.353.442)
Incremento (disminución) neto de efectivo	6.286.239	(6.340.459)	4.300.799	263.041

5. Índices

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez corriente ⁽¹⁾	341%	217%	180%	124,7%
Solvencia ⁽²⁾	2,07	1,29	1,54	1,29
Inmovilización de capital ⁽³⁾	43,6%	61,5%	74,4%	79,1%
Rentabilidad ⁽⁴⁾	55,4%	28,1%	17,1%	7,1%

⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio neto / Pasivo Total

⁽³⁾ Activo no corriente / Activo Total

⁽⁴⁾ Resultado del ejercicio neto / Patrimonio neto promedio

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

6. Datos estadísticos (en unidades)

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

	Ud.Med.	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Volumen de Producción					
Urea	Tn	1.377.821	918.708	1.283.575	1.178.400
Amoniaco	Tn	840.759	564.675	753.600	708.900
Total	Tn	2.218.580	1.483.383	2.037.175	1.887.300
Volumen de Ventas					
Urea	Tn	1.234.138	905.412	1.191.988	1.161.463
Amoniaco	Tn	43.413	37.663	30.350	23.404
Total	Tn	1.277.551	943.075	1.222.338	1.184.867
Ventas en el Mercado					
Local	Tn	1.245.547	916.491	1.200.212	1.019.854
Ventas en el Exterior	Tn	32.004	26.584	22.126	165.013
Total	Tn	1.277.551	943.075	1.222.338	1.184.867
Precio Promedio de Venta					
Urea	U\$/Tn	785	557	313	326
Amoniaco	U\$/Tn	1.032	613	308	348

Tn: toneladas.

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente período/ejercicio

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Profertil tuvo un año extraordinario en 2022 a nivel operativo y financiero debido al excelente desempeño de la planta y los altos precios internacionales. En el plano internacional y local, el contexto fue incierto derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y desbalances macroeconómicos en la economía local. Los riesgos derivados de la evolución de las variables macroeconómicas constituyen factores claves en la situación económica argentina y los mercados financieros, y pueden afectar en particular nuestra estrategia, condición financiera, los resultados de las operaciones, entre otros.

Mirando el mediano y el largo plazo, seguiremos enfocados con nuestro propósito de nutrir la tierra de forma sostenible, produciendo y comercializando productos y servicios para potenciar el rendimiento de los cultivos, incrementando la producción de alimentos, insistiendo en la mejora continua de nuestros procesos y operaciones, preservando la prudencia financiera como línea rectora de nuestras decisiones y protegiendo la salud de nuestra gente.

Por otro lado, y en línea con el plan de sustentabilidad de la Compañía, en términos de provisión de energía eléctrica, reemplazamos casi un 70% de energía de fuente convencional (derivada de hidrocarburos), por energía de fuente renovables y se espera una mejora en los índices de consumo de electricidad en los próximos años. Asimismo, continuaremos trabajando en el proyecto +urea, para la construcción de una nueva planta, con el objetivo de incrementar la producción de fertilizantes en el país en el mediano plazo.

En virtud de lo expresado en párrafos precedentes, la Dirección de la Sociedad entiende que están dadas las condiciones para que la Compañía siga teniendo una performance destacada basada en su profesionalismo, honestidad, transparencia y compromiso con la sostenibilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2023

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARÍA MARTINA AZCURRA
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Profertil S.A.:

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo nos hemos basado en el informe de estados financieros de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 7 de marzo de 2023, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En base a nuestra tarea, y sobre la base de la auditoría realizada por el auditor externo y su informe de fecha 07 de marzo de 2023, informamos que los estados contables de PROFERTIL al 31 de diciembre de 2022, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
4. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Los estados financieros adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
 - b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
 - c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
 - d) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - e) Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Síndico Titular
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63